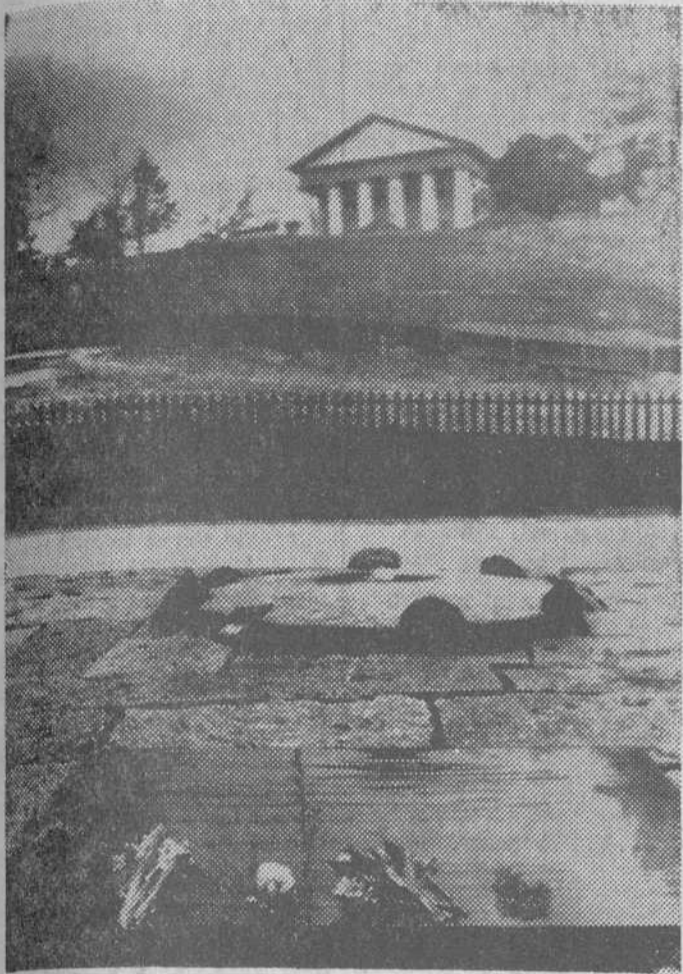




REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: VITORIA, 13. = APARTADO, 46. = TELEFONOS: REDACCION, 201280 = ADM INISTRACION, 207148. = Dep. legal: Bu-5-1958

## Traslado de los cadáveres de Kennedy y sus dos hijos



Arlington. — He aquí el lugar donde han sido trasladados los restos del presidente Kennedy y sus dos hijos desde su tumba provisional situada a veinte pies de este nuevo emplazamiento. En la foto, aparecen las flores dejadas ante la nueva tumba por la señora Jacqueline Kennedy y otros miembros de su familia y la llama permanente rodeada de varias gorras de los militares de servicio. — (Telefoto UPI-CIFRA)

## PASA A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO Y DE SU CONSEJO NACIONAL

### Fijación de atribuciones de aparejadores y peritos titulados por los planes de estudios del plan de 1957

### Acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Caudillo

Madrid (Logos). — Poco después de las once, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió a los periodistas, a quienes hizo una ampliación a la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros. Textualmente dijo: «El tema principal al que hemos dedicado la mayor parte de nuestro trabajo, es el acuerdo por el que se remitió a las Cortes el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo nacional.»

Remitido el proyecto de Ley sobre libertad en materia religiosa y el de representación de las familias, ahora se envía este proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo nacional.

Con este proyecto queda completo lo que se refiere al Consejo y a la composición de las Cortes, toda vez que la representación sindical puede ser regulada dentro del mismo sistema que hasta ahora, adaptando la distribución de los puestos a los ciento cincuenta escaños que ahora se le atribuyen.

Pasando al proyecto que ahora nos ocupa, 1. Ley Orgánica del Estado se refiere en diversos artículos al Movimiento nacional, y así en el artículo cuarto define al Movimiento nacional como la comunión de los españoles en los principios a que se refiere el artículo tercero informa el orden político abierto a la totalidad de los españoles, y para el mejor servicio de la Patria promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios.

Esta definición del Movimiento nacional es completada con una serie de alusiones en otros artículos, así el sexto dice que el Jefe del Estado ostenta la Jefatura nacional del Movimiento y cuida de la más exacta observancia de los principios del mismo y demás leyes fundamentales, en el apartado f) del artículo séptimo se atribuye al Jefe del Estado la facultad de presidir, si lo estima oportuno, las deliberaciones del Consejo del Reino y del Consejo nacional. El artículo 14, en su número V, establece que el presidente del Gobierno, en nombre del Jefe del Estado ejerce la Jefatura nacional del Movimiento, asistido del Consejo nacional y del secretario general. El título IV, del Consejo nacional, en su artículo 21, señala los fines del Consejo nacional, el 22 hace referencia a la organización del mismo y el 23 señala las atribuciones del Consejo nacional.

Hay otros artículos en los que existen estas referencias fundamentalmente al tratar del recurso de contrafuero, en los artículos 59 y siguientes. Se atribuye al Consejo nacional la facultad de establecer este recurso en determinados casos y supuestos. En definitiva —añadió el señor Fraga— en multitud de artículos de Ley Orgánica se refiere al Movimiento destacando especialmente la Jefatura y su Consejo nacional.

Era, por lo tanto, necesario regular en vía complementaria el Movimiento nacional y de modo especial su Consejo nacional to-

(Pasa a séptima página)

## Lo «social», máxima preocupación del gaullismo

### Oportunamente, el Gobierno francés dimitirá para que voten en la Cámara sus miembros

#### Optimismo del general-presidente

PARIS

(CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA «LOGOS», FELICIANO FIDALGO. POR TELEEX). — «Vuestra melancolía es injusta, ha dicho el general De Gaulle a sus ministros, al comentar el resultado de las elecciones legislativas. No hay por qué ser pesimistas. La mayoría conseguida es justa, pero suficiente para obrar, dirigir y cambiar. El cometido de una mayoría es sostener el Gobierno y el papel de este último, actuar. Sólo la V República puede transformar a Francia. Y, además, ¿quién, sino yo, ha cambiado algo en Francia?»

Este comentario del Jefe del Estado, al escrutinio del domingo último, revela la serenidad con que ha encajado el revés que le proporcionó el electorado francés, al mismo tiempo que insinúa sus intenciones inmediatas de «obrar, dirigir y cambiar». Que en la medida que le sea posible llevará adelante su política, nadie lo duda, pero la advertencia que el pueblo francés le ha hecho al gaullismo, tampoco su jefe supremo puede ignorarla. Las reuniones múltiples y, a veces, tempestuosas, de estos días últimos, del jefe del Estado con sus colaboradores más próximos y del líder de la mayoría, Pompidou, con las personalidades más significativas del gaullismo, confirman la reestructuración de una política ante la que los franceses se han mostrado no muy contentos.

¿Cómo traducir las intenciones del general De Gaulle cuando dice a sus ministros que la escasa mayoría les permitirá, «obrar, dirigir y cambiar»? Primero, naturalmente, que el Gobierno piensa contar en todo momento con una mayoría legislativa que le evite conflictos graves, incluso sin recurrir a alianzas con el «Centro democrático» que aprovecharía la oca-

(Pasa a quinta página)

## Nuevo embajador en Vietnam



Nashville (Tennessee). — El presidente Johnson ha anunciado que el veterano diplomático Ellis Worth Bunker (foto superior de arriba) sucederá a Henry Cabot Lodge (abajo), como embajador de Estados Unidos en Vietnam del Sur en un próximo futuro. — (Telefoto UPI-CIFRA)

## Acuerdo por el que se amplía la colaboración de España con la Organización de Estados Americanos

### Disgusto en la población de Gibraltar por la mala calidad y carestía de las verduras marroquíes

#### En el Vaticano se habla de la posible revisión de varios puntos del Concordato español

Ciudad del Vaticano (Efe). — La posible revisión de algunos puntos del Concordato entre España y la Santa Sede no sentaría precedente para una posible revisión de otros Concordatos. Tratándose de situación diversa cada caso se estudia y se examina en su texto y contexto. Tal es el resumen de las declaraciones formuladas este mediodía por monseñor Fausto Vaillanc, director de la sala de Prensa del Vaticano, en su habitual conferencia de Prensa de los viernes.

## Rumores de que el Príncipe heredero de la Casa de Prusia se ha comprometido en Madrid

### Con una señorita pariente del Gran Duque Wladimiro de Rusia

Berlín (Efe). — Rumores no confirmados por la Casa de Prusia, aseguran que el Príncipe heredero Federico Guillermo, de 28 años, se ha comprometido en Madrid con Helene Kirby, emparentada con el Gran Duque Wladimiro de Rusia. La noticia ha causado sorpresa porque hasta hace unos días se daba por seguro el compromiso del Príncipe con la hija de un abogado alemán, Waltrud Freyday.

Los periódicos berlineses creen saber que la elegida ha roto previamente obligada por sus padres, los lazos sentimentales que la unían con un aristócrata español.

NIXON, EN MOSCU

Moscú (Efe - Reuter). — El ex-presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, ha visitado hoy la Embajada de su país en Moscú para considerar las relaciones soviético-norteamericanas con los expertos diplomáticos.

Nixon, que llegó anoche a Moscú, fue advertido antes de venir, que sus peticiones para entrevistarse con los dirigentes del Kremlin, habían sido rechazadas.

SALON DE INVENTORES

Bruselas (Efe). — El gran premio del salón internacional de inventores de Bruselas ha sido concedido al sueco Udden de Tirna, por su silla eléctrica para inválidos.

Un aparato telefónico especial que elimina el hilo entre el aparato y el auricular, del italiano Paolo Cora, recibió el premio de la popularidad de este XVI Salón.

Numerosas medallas de oro fueron distribuidas, entre las cuales, cuatro correspondieron a inventores españoles. El premio de la seguridad en la carretera fue otorgado a Walter Kluth, Alemania, autor de un curioso dispositivo óptico para evitar los accidentes de la carretera: unas gafas que al cerrar los ojos del conductor, accionan un timbre que le despiertan.

## Condecoración francesa al general Lemnitzer



Paris. — El presidente francés, Charles De Gaulle, impone la Gran Cruz de la Legión de Honor, la más alta condecoración francesa, al general estadounidense Lyman L. Lemnitzer, jefe supremo de las fuerzas aliadas en Europa, durante una ceremonia celebrada hoy aquí, en los Invalidos. — (Telefoto UPI-CIFRA)

## Gestiones particulares de U Thant, en busca de la paz para Vietnam

### Parece que Sukarno terminará siendo declarado oficialmente como «mentalmente incapacitado»

Naciones Unidas. — (Efe). — Un portavoz de U Thant acaba de anunciar que el secretario general le había autorizado a hacer la siguiente declaración:

«El secretario general continúa llevando a cabo sus esfuerzos para conseguir una solución pacífica del problema Vietnamita. Las gestiones que está realizando se desenvuelven en un ambiente privado debido a que no sería conveniente dar a conocer públicamente el curso de las mismas en esta oportunidad.»

Añadió que U Thant está realizando tales gestiones de paz como particular y no en su calidad de secretario general de la Organización Internacional.

MAS DINERO PARA LA GUERRA DEL VIETNAM

Washington (Efe). — El presidente Johnson ha firmado hoy el proyecto de ley en virtud del cual se asignan cuatro mil quinientos millones de dólares adicionales para la guerra en el Vietnam.

LA SUERTE FUTURA DE SUKARNO

Yakarta (Efe-UPI). — Dos psiquiatras indonesios han declarado que el ex-presidente Sukarno se encontraba enfermo mentalmente tres semanas antes de ser destituido, informan hoy medios generalmente bien informados.

Suharto ordenó se examinara el estado de salud mental de Sukarno en 20 de Febrero. Los dos especialistas que vieron a Sukarno convinieron en que se encontraba enfermo. Los observadores creen que Suharto intenta persuadir al Tribunal Supremo indonesio para que declare a Sukarno mentalmente incapacitado para siempre, con objeto de que no vuelva a desempeñar nuevamente su cargo.

Tal actitud significaría que Sukarno no podría ser juzgado como traidor como lo habían pedido algunos sectores indonesios. Sukarno ha sido aislado bajo estrecha vigilancia en su palacio de Bogor, a unos sesenta y cuatro kilómetros al Sur de Yakarta, las llamadas telefónicas son bloqueadas por los oficiales del servicio de inteligencia militar y no se permiten las visitas.

## Los Reyes de Bélgica en España

### Pasarán unos días en Hornachuelos (Córdoba)

#### Regresa a Estoril la Condesa de Barcelona

Madrid (Logos). — A primera hora de la tarde salió para Lisboa por vía aérea la Condesa de Barcelona, acompañada del duque de Albuquerque. Fue despedida por sus hijos el Príncipe don Juan Carlos, la Princesa Sofía, la Infanta María del Pilar y varias personalidades más.

LOS REYES DE BELGICA LLEGAN

Córdoba (Logos). — Esta tarde han llegado a «San Calixto», finca propiedad del marqués de Salinas, del término de Hornachuelos, de esta provincia, los Reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola. Parece ser que los soberanos belgas tienen el propósito de pasar la Semana Santa en la serranía de Córdoba, lugar que escogieron par. su luna de miel y en el que y. estuvieron en diversas ocasiones.

## El TBO cumplió ayer cincuenta años

### Su tirada es hoy de 600.000 ejemplares

Barcelona (Cifra). — Hoy se cumplen exactamente cincuenta años de la aparición del primer número de «TBO». Desde el 17 de Marzo de 1917, y hasta la fecha se han editado más de dos mil.

Hasta principios de 1937 habían salido de la imprenta que la edita 1.067 números, pero luego se produjo un paréntesis a causa de la guerra. Reapareció «TBO» en 1942, sin numeración ni periodicidad hasta 1952, y desde aquella fecha viene saliendo regularmente, con una tirada de 600.000 ejemplares, lo que le sitúa en la revista de mayor difusión en nuestra Patria.

## El obispo de Menorca (Dr. Pascual Marroig) ha muerto a los 92 años

### Movimiento de unión entre varias sectas protestantes

Ciudad del Vaticano (Servicio especial de la Agencia Logos). — Un comité conjunto de dirigentes de las Iglesias presbiterianas y congregacionalistas de Inglaterra ha publicado un documento en el cual se propone la fusión de estas dos Iglesias como primer paso para la unificación de todos los protestantes. La asamblea general de las Iglesias presbiterianas y congregacionalista tomará una decisión sobre el particular en el próximo mes de Mayo.

Dirigentes de las Iglesias anglicana y metodista están estudiando también actualmente la posibilidad de una fusión. Y coloquios sobre el mismo problema existen entre la Iglesia llamada «no conformista» y la episcopaliana de Escocia.

Todos estos movimientos llevan indudablemente el impulso de los nuevos tiempos hacia la unidad de las Iglesias.

FALLECIMIENTO

Mahón (Logos). — A primera hora de esta noche ha fallecido el obispo de Menorca, doctor don Bartolomé Pascual Marroig, que contaba con 92 años de edad. El lucido suceso se produjo tras larga enfermedad de la que no pudo recuperarse y como consecuencia de la cual tuvo que ser nombrado obispo administrador apostólico de Menorca el de la diócesis de Mallorca.

SEQUESTRO U HOMICIDIO?

Nazatlan (Sinaloa, Méjico)

## Acuerdo entre demandantes y demandados para asegurar la vida del juez del pleito

### Esto ha ocurrido en el «caso del jerez»

Londres.—El juez que dictará el fallo en el pleito sobre el jerez, ha sido examinado hoy por el médico que deberá decidir si su vida puede asegurarse por cien mil libras (1.767.000 pesetas). Tanto los demandados como los demandantes están de acuerdo en asegurar la vida del juez Cross hasta que este emita su fallo en el caso que ha entrado en su 27 día de duración, entablado por tres firmas británicas de fabricantes e importadores de jerez no procedente de la región española del mismo nombre.

Los demandantes quieren establecer su derecho a usar el término «sherry» o jerez en las etiquetas a sus botellas.

Los demandados, Pedro Domecq, S. González Byas, And Co. Ltd., McKenzie And C. Ltd y Williams And Hubert Ltd, alegan que el término «sherry» se refiere exclusivamente a los vinos producidos en la región de Jerez.

En el caso de que el juez muriese, el pleito habría de comenzar nuevamente lo que supondría unas cien mil libras, importe total gastado por ambas partes en el pleito hasta la fecha.

La prima a pagar será de 525 libras, (87.675 pesetas) y cubrirá al juez Cross hasta Julio del año en curso.—Efe.

# Postal

## «Cultivo una rosa blanca»

A noticia nacida en Burgos, en torno a la restitución de unas rosas hecha por unos estudiantes franceses en cumplimiento de la palabra empeñada, ha dado la vuelta a España, alreada desde las columnas de los periódicos. En la Prensa diaria hay frecuentemente demasiado tremendismo... no pocos problemas. Por esa razón, estas noticias de carácter humano y tono amable, merecen tratamientos preferenciales. Esa información les ha recibido. Y hasta ha dado origen a delicados comentarios.

El gran prosista santanderino «Polibio», ha encontrado en esta noticia, tema para una de sus admirables glosas. HeLa aquí:

«Mi querido amigo Urano Macho es un idealista. Y lo es cuando en este mundo subterráneo reinan los hombres de negocios, los grandes industriales, después de haber sido inaugurada hace más de un siglo la edad materialista en que resulta tan difícil hacer que triunfe un pensamiento generoso, «como lo sería el producir el son argentino del campanón de Nuestra Señora de París con una campana de plomo o de estaño».

Urano Macho reptó que es un idealista. Vende libros, vende periódicos, cosas que tienen su precio fijado de antemano por los editores... y que no es posible remarcar. ¡Ah, remarcar! Subir los precios. Este es el sumo deleite de no pocos de los que comercian en el gran teatro actual del universo. Tal es el egoísmo que inmediatamente se ve recompensado. El reconocimiento descaído de que no se es sentimental, ni generoso, ni amigo del espíritu caballeresco, enriquece y eleva.

Mal camino, hoy en día, el de quien persigue el ideal. Por eso de mí se ha apoderado la emoción al leer la noticia que ha dado «El Diario Montañés» y es la siguiente: Unos estudiantes franceses de los que seguían el año pasado los Cursos de Verano para extranjeros, en la ciudad de Burgos, chafaron y arrancaron las rosas de los bellos jardines que existen en el paseo de la Isla, frente a la Audiencia territorial. Llamados los culpables del destrozo por el señor alcalde de la «Cabeza de Castilla», confesaron que la culpa fue... del excelente claretillo que se expende en tierras del Cid. Es un terrible «bon vino». Parece agua... pero sus grados —creo que son quince— se suben a la cabeza; son... escalatorres. De aquí que las rosas de la Audiencia territorial vivieran lo que las rosas del poeta Malherbe.

Aunque las rosas de Burgos fueron «última vana entre los brazos de la noche fría». Y antes de amanecer, por tanto. El señor alcalde de Burgos, hombre de mundo, hombre ingenioso, caballero amable y comprensivo, spongo yo que les contestaría a los achispados delincuentes de la víspera que el fueron a confesar su gran pecado estético... de destruir lo más débil que existe: las flores, las delicadas hijas de la luz; spongo yo, digo otra vez, que la primera autoridad burgalesa les diría a los «blousons noirs»:

—Si ustedes me hubieran dicho, en son de disculpa, que el vino de ríofa les movió a dañar la «pompa y alegría», el «iris listado de oro, nieve y grana», gloria de las flores de nuestra mejor rosaleda hubieran ustedes pagado caro, jóvenes franceses, el precio de su nocturnal desmandamiento, pero... como han reconocido ustedes muchos, públicamente y hasta con lágrimas en los ojos, haber sido el «claretillo» de Burgos el primer móvil de su mala acción... ¡todo sea por el turismo! Nuestro claretillo, en efecto, tiene fama mundial; vienen de muy lejos a beberlo los extranjeros y como parece pura linfa de la fuente, por su aspecto inocente, pues... se les perdona a ustedes el extraordinario alheyo; siempre que —entendámonos— como decía el Padre Torriana, venga, tras el burro... la restitución. Sin restitución no hay salvación posible, por mucho que se meneen los labios en interminables letanías.

Y los jóvenes franceses, han restituido. Una caja de rosas francesas ha sido enviada, en víspera de esta primavera, a Burgos, en desquite de las rosas españolas desaparecidas. Los padres galos de los chicos y los chicos mismos «han restituido». ¡Ah, si todos restituyeran! Y esta «ente cordiale» es la que a mí excelente Urano Macho le ha conmovido. Y como el gran José Martí, está el señor Macho a punto de recitar los versos famosos.

«Cultivo una rosa blanca, en Julio como en Enero, para el amigo sincero que me da su mano franca. Y para el cruel que me arranca el corazón con que vivo, cardo ni oruga cultivo: cultivo una rosa blanca».

BURGENSE

Por la transcripción.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Marzo de 1967

# NOTICIAS

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.** — En el día de ayer, se verificaron en el registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** — Juan Carlos Bravo Fernández, Carlos Angel Domingo de la Torre Martín, Luis María González Arce, Marta Samaniego Dueñas y José Alfonso Maestro Casas.

## El capitán general visitó el Hospital Militar

Prosiguiendo las visitas iniciadas a partir de su toma de posesión, en el día de ayer el capitán general de la región, teniente general Cores, efectuó su visita al Hospital Militar de esta plaza, acompañado del general jefe de Estado Mayor y ayudante de campo.

En el Hospital Militar fue recibido por el jefe de los Servicios de Sanidad de la región, general Hinojar; coronel médico director, señor Velázquez; inspectora regional de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, señorita Antújar; cuadro médico, oficiales y damas auxiliares de Sanidad Militar, a todos los cuales saludó la primera autoridad militar de la región, dando seguidamente comienzo la visita a todas las dependencias, salas de enfermos y consultorios.

Posteriormente visitó los acuartelamientos de la sexta unidad de Veterinaria y de la sección de Sembrantes.

## Mañana será inaugurado el nuevo mercado de Abastos

Mañana, domingo, festividad de San José, se celebrará, como tenemos anunciado, la inauguración oficial del nuevo Mercado de Abastos, a cuya ceremonia asistirán las autoridades.

## Nombramiento definitivo del secretario del Ayuntamiento de Burgos

El «Boletín Oficial del Estado» del pasado jueves publica una Orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se otorgan nombramientos definitivos de secretarios de Administración Local de primera categoría y entre ellos figura el correspondiente al Ayuntamiento de Burgos, cuya designación ha recaído a favor de don José María Carbonell García.

En consecuencia, teniendo ya este nombramiento carácter de definitivo, se espera que próximamente procederá el nuevo secretario a tomar posesión de su cargo.

## Mañana se celebra el «Día Mundial del Invalído»

La Delegación provincial de la Asociación de Invalídos Civiles conmemorará mañana el «Día Mundial del Invalído» con una misa, que tendrá lugar a las once menos cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

## MARE NOSTRUM, S. A., SEGUROS Y REASEGUROS

Comunica a sus distinguidos asegurados, colaboradores, amigos y público en general, que obligada a desalojar las oficinas de su Delegación en esta capital, situadas en la calle de Vitoria núm. 20, para, ha trasladado provisionalmente las mismas a la calle de Pisones núm. 5, 2.º. Tel. 20-89-11 donde seguirán siendo atendidos con la mayor complacencia.

Al propio tiempo,

## SOLICITA LOCAL CENTRICO EN PISO PRINCIPAL O PLANTA COMERCIAL

donde instalar definitivamente sus aludidas oficinas, y a cuyo fin solicita ofertas de TRASPASO o ALQUILER, a don José Robleda Alonso. — Delegado provincial. Pisones, 5, 2.º

**Matrimonios.** — Don Angel Redondo González con doña María del Carmen de la Fuente Echebarría, hoy a la una en San Pedro y San Felices; don Manuel Fernández Sammartín con doña Josefa Ruiz Villafraña, hoy a la una en San José Obrero; don Francisco González García con doña Raquel María Manso Ruiz, hoy a las once en Nuestra Señora de las Nieves y don Amadeo Cuesta Delgado con doña Meditación González Díez, hoy a las doce en San Lorenzo el Real.

**Defunciones.** — Tomás Marcos Arnáez, de Avellanosa del Páramo, 84 años, Santa Clara, 53; José Torres Francisco, de Vitigudino (Salamanca) 62 años, Barriada Inmaculada 4ª manzana 9; Ignacio Casado Muro, de Burgos, tres meses, Saldaña, 14; Eulogio Bocos Rodríguez, de Población de Abajo (Santander) 61 años, Plaza Sobrado, 37; y Eudwiges de la Fuente Contreras, de Moncalvillo de la Sierra, 89 años, Valentín Palencia número 4.

**APROVECHAMIENTO DE AGUAS.** — El Ayuntamiento de Valle de Mena ha solicitado de la Comisaría de Aguas del Norte de España la concesión de cinco litros de agua por segundo derivadas del río Cadagua, en su término municipal, para ampliación del actual abastecimiento.

## TALLER DE CALDERERIA PRECISA

### OFICIAL 1.º

CALDERERO Y SOLDADOR DE ARGON.

APARTADO 344 - BURGOS (O. C. R. n.º 293)

**INSCRIPCION DE COOPERATIVAS.** — Por orden del Ministerio de Trabajo se dispone la inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas, de las siguientes: Cooperativa Comarcal Agropecuaria «La Inmaculada Concepción» y Cooperativa Comarcal de Servicios y Suministros Agropecuarios «Santa María la Mayor», ambas de Burgos.

## EN LAREDO

(Santander)

Gran oportunidad. venta de APARTAMENTOS terminados: desde 185.000 Ptas. Informes: en BURGOS. Tfños 202100 y 206591; en Basauri (Vizcaya) 330407-613.

## TRASPASO CAFETERIA-BAR

importante, céntrico, pleno rendimiento. Gran negocio demostrable. Magnífica y completa instalación. Pocos gastos, renta 390 mes. Inversión segura y rentable.

Informes:

SR. SAGREDO

Plaza José Antonio, 10, bajo

**GRATITUD.** — Las hijas, hijo político, y nietos de don Víctor Martínez Besuita (q. e. p. d.) fallecido días pasados en nuestra ciudad, expresan el testimonio de su gratitud a cuantas personas asistieron a las honras fúnebres y funeral celebrados por el eterno descanso del alma del fallecido tipógrafo y formaron en la manifestación de duelo con motivo de la conducción del cadáver a su última morada.

## Se necesitan APRENDICES

INDUSTRIAS DOR San Isidro, 35 (R. O. C. n.º 277)

**SUBASTAS.** — Ayer finalizó el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento para la adjudica-

ción de las obras de arreglo del muro de la margen izquierda del Arlanzón en el paso de La Castellana a la altura de la gasolinera. Se ha presentado un sólo pliego que será abierto en la mañana de hoy.

Por otra parte en el negociado de Subastas del Ayuntamiento informaron que no se había presentado ningún pliego a la subasta para el arriendo de la casa taberna de Gamonal.

**FARMACIAS DE GUARDIA** Torrijo, Aranda de Duero, 6; González Iglesias, Avenida del Cid, 6 y Mateo Lazcano, Vitoria 16 (Gamonal).

## ALBAÑILES

SE NECESITAN Cerámica Scala Española S. A. Monte de Gamonal Burgos (R. O. C. número 305)

## VENDEDOR

para plaza a sueldo y comisión, se precisa. Llamar al teléfono 201946 de 2'30 a 4 tarde.

**LETRAS DE LUTO.** — Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad ha dejado de existir en nuestra ciudad doña Agueda Fernández Espinosa (que en paz descanse).

A los numerosos testimonios de pesar que en estos momentos están recibiendo sus apenados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nie-

## Gran Teatro

Hoy, a las 5,30, 7,45 y 10,45

Impresionante estreno

## La ciudad sumergida

Transmisión - Color con Vicent Price, Tab Hunter, Susan Hart ¡Espectacular! ¡Misteriosa! ¡Alucinante! —Tolerada menores—

## Avenida

Hoy, a las 5,30, 7,45 y 10,45

EXITO CRECIENTE

## EL PRIMER CUARTEL

La película que engrandece, aleccionadora, única. El mayor éxito de actualidad en toda España —Tolerada menores—

## COLISEO

Hoy, de 5,30 a 10 (2.º pase 7,45) y 10,45

El estreno cómico del año

## GILA en CINCO PISTOLAS DE TEXAS

El no va más de la carcajada —Mayores 14 años—

## REX

Hoy, de 4 a 12,30

## Sabian demasiado y Tarzán y safari perdido

—Tolerada menores—

tos y demás familiares, unimos el nuestro muy sincero.

## CHAPADRES AZULEJO SOLADORES TIRAZO

para 3.000 m.² a destajo; a 30 y 36 Ptas. m.². Razón:

**AGOSA** Pl. Alonso Martínez, 7 A. 5.º (R. O. C. núm. 317)

## Coches sin conductor SEAT 1.500—SIMCA 600 D Garaje turismo

**BOLETIN METEOROLOGICO** comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 690,8; a las dos de la tarde, 698,8; a las siete de la tarde, 698,4.

Temperatura ambiente. — Má-

## Cartelera de espectáculos

**ASTORIA.** — Doble programa en continua desde 4,30. «La montaña sinestra» (2) Color. Spencer Tracy y Robert Wagner y «Vacaciones en Mónaco» (2). Con el Príncipe Rainier y la Princesa Gracia Patricia en una relato sentimental. (Menores).

**AVENIDA.** — Hoy, a las 5,15, 7,45 y 10,45. Triunfo rotundo unánime «El primer arte» (2). El mayor éxito de actualidad. Aleccionadora Única Declarada de interés especial. Autorizada todos los públicos.

**CALATRAVAS.** — Hoy, 5,15, 7,45 y 10,45. «Los piratas de Malasia» (2). Maravillosa, repleta de aventuras y acción. Autorizada para todos los públicos.

**COLISEO.** — Hoy, de 5,15 a 10 (pase 7,45) y 10,45. El no va más de la risa. El estreno cómico del año con Gila en «Cinco pistolas de Texas». (s. c.) Tecnicolor y Cinemascope. Autorizada mayores 14 años.

**CINE CONSULADO.** — Hoy, a las 5,30, 7,45 y 10,45 noche. Emocionante estreno: «Dr. Terror». Con Peter Cushing y Christopher Lee. Venga a verla, pero no la haga solo. Mayores 18 años (s. c.)

**CORDON.** — Estreno de acción «La carga de la Policía montada» (2). Scopicolor. Allan Scott y Frank Latimore. (Tolerada menores). Funciones: 5, 7,30 y 10,30. Domingo, cuatro funciones.

**CINE GOYA.** — Hoy, a las 5,30, 7,45 y 10,45 noche. Divertidísimo estreno. «El arte de casarse». Con Conchita Velasco y Alfredo Landa. Por cada tres españolas sin compromiso existe un solo español disponible... ¡Prebécito! Mayores 18 años. (

# UNA CAUSA CELEBRE

Por Manuel AYALA  
(Colaborador especial de la D. C. Católica)

## Capítulo VI y último

### Epílogo.- Análisis del proceso.- Fin de Pilato.- Loor a Claudia Prócula

El proceso está sustanciado, la causa vista para sentencia, y la sentencia también es pronunciada. No resta más que la ejecución, cuyo esbozo detallado no es objeto del presente trabajo. Es por ende el momento oportuno para examinar sucintamente la conducta del Sanhedrín a la luz de los postulados de la Ética y de la Deontología profesional.

En el año de 1933, XIX centenario de la muerte del Salvador, se constituyó en Jerusalén un tribunal oficioso, desde luego, y no de apelación, sino de revisión de la sentencia del Sanhedrín, no de Pilato, contra Jesús. Tras de prolijas deliberaciones el tribunal de nuestra época, integrado por cinco conspicuos juristas israelitas emitió su laudo o veredicto, casando la sentencia, que diez y nueve siglos antes pronunciara el tan asendereado Sanhedrín; por cuatro votos de mayoría y uno de minoría resultó absuelto Jesús y descalificado el Sanhedrín.

A resultados de este proceso podrían formularse tres hipótesis, a propósito de la personalidad del acusado, a) Jesús sería un alucinado, un cerebro débil, en feroz acoso; b) un impostor, o finalmente c) un Dios, como pretendía.

a) De dichas hipótesis la primera no vino, ni podía venir, en la mente, a los miembros del Consejo. En las frecuentes discusiones con él, en el curso mismo del proceso, el Nazareno había mostrado una perfecta lucidez mental, un conocimiento profundo y una rara inteligencia de la S. Escritura y en las respuestas una justeza y una oportunidad que a ellos había desconcertado y reducido al silencio. Su modo de conducirse hacia él, es por lo demás, la prueba de que le consideraban hombre de mente sana y responsable de sus actos. Nadie se irrita con un desgraciado insensato ni se le condena a muerte; se le deja en su locura, si es inocua, o se le reclusa, si es peligrosa.

b) La hipótesis de la impostura no es menos ilógica; el reo ha sido abandonado de todos. Judas le ha traicionado, él queda solo e indefenso frente a enemigos potentísimos, su muerte está decidida y él lo sabe. Humanamente pensando, su obra desaparecerá con él. Los malos tratamientos que ha sufrido, la sangre que ha derramado le han debilitado grandemente. Ahora bien, en un complejo tal de circunstancias, es absurdo, que un impostor, por cuanto hábil y energético se le quiera suponer, conserve siempre y sin atenuante apreciable, como Jesús ha hecho, un dominio completo de sí mismo, sin manifestar temor, ni turbación, ni descorazonamiento, ni indignación, sin oponer a todas las calumnias más que un silencio digno y sereno, respondiendo a las cuestiones importantes, formuladas por la Autoridad sencillamente y en términos netos, precisos, tan exactos y mesurados como si hubieran sido pensados en el silencio del gabinete de un hombre de leyes.

c) Resta la hipótesis de la Divinidad del Salvador. No quiere decir que la realidad se impusiera por sí misma y sin examen a los sanhedritas. Digo que tenía plena verosimilitud como para exigir de ellos un análisis serio, leal, sin prejuicios, imparcial, sobre la persona, sobre la vida, sobre la doctrina, acerca de su actuación, y sobre todo acerca de la resurrección de tres muertos, en particular la de Lázaro, acaecida recientemente y que todos conocen en Jerusalén. Mas ellos rehusaron obstinadamente, teniendo conocer la verdad, porque tenían las consecuencias prácticas, y contra toda apariencia declararon a Jesús blasfemo, seductor e impostor. Fue su gran delito, el pecado contra la luz.

Pasemos a analizar el trámite de la causa, a tenor de las normas del Derecho procesal, vigente en la época, adelantando que todas aparecen violadas en el procedimiento.

Empecemos por el interrogatorio de Anás, que es, a todas luces, ilegal, pues sólo el Sanhedrín tenía jurisdicción para inquirir en las causas criminales.

No es menos patente la irregularidad de procedimiento al pasar la causa al tribunal procuratorial. El capítulo de cargos imputados, insertos en el campo jurídico con matiz religioso, evoluciona incliniendo en la sección del Código con carácter netamente político. El acusador o fiscal modifica sus conclusiones, diría hoy un cronista de tribunales.

Prescripciones sabias y no menos prudentes, regulaban las actuaciones judiciales del Sanhedrín, para tutelar, unas veces la objetividad jurídica, otras para vigorizar las disposiciones psico-morales y éticas del juez en el momento de emitir sentencia, y otras para proteger los inalienables derechos humanos del reo, que, aunque prevencional, nunca se extinguían. Calías y sus colegas no podían ignorar tan claros estatutos, ni

el menosprecio que de ellos venían cometiendo en el trámite. Desesos, ante todo, de cubrir tantas irregularidades ordenaron una segunda comparecencia de Jesús, a la aurora, no para ampliar el interrogatorio, sino como medio de cubrir uno de tantos quebrantos del Derecho procesal.

El corto plazo que medió entre la sesión de la noche y la de la mañana no podía ser elemento computable para la efectividad de totalizar un día entre audiencia y prolación de sentencia; pues la ley judía contaba los días de la tarde a la tarde.

Así la distinción entre día y noche que estimarían los sanhedritas, era suficiente para cubrir con una sombra de legalidad el juicio.

Prohibía la ley la reunión del Sanhedrín en la noche y la celebración de sesiones antes de la hora del alba, oficialmente precisada por el ofrecimiento del Sacrificio matutino en el Templo. Preceptos estatutarios ordenaban a los jueces estar en ayunas al actuar, de no pronunciar sentencia si no es después de madura reflexión, en especial si lleva consigo pena capital, de aplazarle a un día distinto de la fecha del interrogatorio.

La presencia del abogado defensor y de testigos de descargo también era requerida por la ley, y en la Causa brillan por su ausencia.

En la narración evangélica no aparece traza alguna de que fuera respetada la norma del Sanhedrín, que prescribía anteponer caritativamente en las causas de pena capital la consideración de lo que era favorable al acusado.

El mismo Pilato no ignora uno sólo de estos particulares. Es más, tanta bajeza y deslealtad, tanta hipocresía y vileza, tanta impudencia y cinismo aumentaban su simpatía por el acusado, cuya majestuosa sencillez contrasta abiertamente con la violenta conducta de los acusadores, y le penetra de un religioso respeto, mixto de temor.

¡Qué escena! Para Pilato es el instante de la gracia, y según toda probabilidad, el momento en que ha de decidirse la propia eternidad.

Sin duda que en la vida de cada uno de nosotros habrá de haber uno de estos momentos, un encuentro con Dios en lo profundo del alma, en el cual, de la acogida dispensada a sus ofrecimientos depende nuestro eterno destino. Sólo a sólo, *bis a bis*, con el Dios hecho Hombre y Salvador del Mundo, él se dispone a preguntarle en torno a su misión. Jesús no le negará la luz, y él podrá aceptarla o rechazarla, optando entre la vida y la muerte.

Este era merecedor de un severo castigo. Apenas iban pasados tres años y los sueños terrorescos que le hicieron sucumbir a las presiones judaicas para sacrificar a Jesús, resultaron realidades. El pueblo samaritano, pronto siempre a la sedición, se quejó de la crueldad con que Pilato había reprimido un movimiento popular, y Vitelio, proconsul de Siria, delega a Marcelo para informarse de Júdeas, y bajo las declaraciones de los samaritanos, impone a Pilato la

obligación de personarse en Roma para responder de las acusaciones que se le hacían. El resultado fue condena, confiscación de bienes, y destierro a Vienne. Según unas tradiciones el proscrito, perseguido por los remordimientos, puso violentamente fin a su existencia. Obras, más pláticas, suponen que en sus desdichas hubo de tocar la gracia de Jesús, tal que la Iglesia de Abisinia coloca en el alba de la santidad este corazón pusilánime, cristiano, no obstante (dice Tertuliano) la impotencia de sus veleidades.

Entre tantas figuras antipáticas, desdibujadas, cobardes sólo una aparece simpática, noble y digna, y era precisamente una mujer, la esposa de Pilato. La tradición nos la presenta como señora piadosa, una de las "proselitas de la puerta", bastante numerosas a la sazón entre la nobleza romana. Este calificativo designaba a los paganos que sin ser circuncidados, renunciaban a los ídolos y observaban lo que los talmudistas llamaban los "siete preceptos de Noé", que prohibían el sacrilegio, el incesto, el asesinato, etc.

Llamábase Claudia Prócula, cuyo nombre le enlaza con la *gens Claudia*, de cuyo tronco descendía el Emperador Tiberio. Una luz divina le había dado a conocer la doctrina de Jesús como más perfecta que la Ley de Moisés, lo que la hizo adherirse tan cordialmente a la persona del Salvador. Sólo, en medio de jueces inicuos de falsos testigos, de crueles verdugos y su esposo vacilante, ésta, radicalmente pagana, encontró dentro de su corazón fuerza y ternura bastantes para defender la causa de Jesús. Los cristianos le han guardado una reconocida gratitud. El Menologio Griego la ha colocado en el número de los Santos.

La incorporación de los disminuidos físicos a la sociedad activa es un deber y un derecho.

**Su verano a sólo 150 KMS. DE BURGOS EN LAREDO**  
gran playa internacional  
Venta apartamentos gran standing  
"COSTA AZUL"  
La residencia más elegante a 50 metros de la playa  
Entrega inmediata  
Precios: desde 264.000 hasta 517.000 pts.  
VISITENOS o solicite información  
CONSTRUCCIONES MANCENO  
López Peña, 16  
Teléfonos 444 y 260  
LAREDO

## En torno a la «ex-princesa roja»

# La hija de Stalin no fue feliz en ninguno de sus tres matrimonios

- ★ Lo mismo ocurrió a su padre con las cinco mujeres que tuvo
- ★ Svetlana Stalin, víctima de la sombra de su padre

Por Jo ROMERO  
(De los Servicios Especiales de Efe)



Elocuente instantánea. El Jorcar comunista divertido a su «ojo derecho», la entonces pequeña «princesa roja» Svetlana. La estrella de esta mujer se vería ensombrecida al eclipsarse la era staliniana. — (Foto CIFRA)

car que el matrimonio había sido bastante desgraciado.

En 1945 encuentra la joven Svetlana su verdadero amor. Se trata del joven hebreo Alejo Kapler, del que la hija del jefe comunista parece realmente enamorada. Vive con él bastante tiempo, hasta que Stalin, opuesto a estas relaciones, condena al nuevo cónyuge de su hija a 25 años de trabajos forzados. Algunos investigadores de alta política internacional han querido ver en esta actitud de Stalin una prevención hacia los judíos rusos. Pero lo cierto es que el 7 de Julio de 1951 la

«princesa roja» contrae matrimonio con otro judío: Mihail Kaganovitch. La boda se celebró con un fasto desacomodado por aquellos años en la URSS. El gasto de la boda fue de unos veinte millones de pesetas y los festejos duraron dos semanas.

En este segundo matrimonio oficial de Svetlana ven los especialistas a que aludimos antes una claudicación de Stalin ante los judíos del país. Mihail es hijo de Lazar Kaganovitch, poderoso comisario para las industrias, hombre de gran ascendiente en el mundo económico de la época. Es curioso el hecho

de que el propio Stalin estuviese también unido en tiempos a una hermana de este Jorcar de la industria pesada soviética.

La vida entre la «princesa» y Kaganovitch se convierte pronto en algo verdaderamente frío. Da la impresión de haber sido un matrimonio realizado por pura razón de Estado.

Pasamos a la última etapa matrimonial de Svetlana —tercer matrimonio y cuarta etapa amorosa—. Comienza hace dos años, poco después de haber conocido Svetlana en un hospital moscovita a un ex-príncipe indio convertido al comunismo. Se casan hace dos años y comienzan una vida bastante armoniosa en el piso que Svetlana tiene asignado cerca del Kremlin. Hombre que padece una difícil y penosa enfermedad, muere en Noviembre último. La desgracia vuelve a perseguir de nuevo a Svetlana. Lo demás, ya lo saben ustedes... una penosa peregrinación por el Mundo buscando protección y asilo... con el temor de que sus hijos, Josef y Ekaterina quedan en Moscú, sin saber de su madre, la ya vieja «ex-princesa» bolchevique más que aquello que la Prensa los brinda cada día.

**EL JERARCA ROJO Y EL AMOR**

Al parecer, fue Katia Swandse, «orgiana como él y comunista también. Esta mujer desaparece de su vida misteriosamente en 1916, antes del triunfo de la revolución roja. Ni sus amigos más íntimos supieron nunca nada concreto acerca de la primera compañera del «Padre».

Su segunda esposa fue ya bastante conocida entre sus amistades. Se casa Nadeja Alileyeva con el dictador cuando sólo contaba unos 17 años de edad. Hija de un dirigente sindical de una fábrica del Cáucaso, resulta mujer difícil para el dictador. De fuerte carácter, al parecer tiene violentos altercados con José Stalin. Se dice que, en una reunión de camaradería, Nadeja dejó en evidencia a su esposo por lo que éste le mandó que abandonase la sala. Se ha dicho en varias ocasiones que Nadeja era contraria a la política de purgas seguida por su esposo. La escena en cuestión se desarrolló el 8 de Noviembre de 1932. Al día siguiente esta mujer desaparece de la vida del Jorcar comunista para siempre. Un escueto informe oficial facilitado a los dos días decía que la mujer había muerto a consecuencia de un ataque de peritonitis aguda. Dos hijos había dado la segunda esposa al dictador: Vassili —oficial de Aviación— y Svetlana. El último matrimonio de Stalin terminaba de forma violenta.

La tercera esposa de Stalin fue una hermana de Kaganovitch, su gran colaborador. Hubo gran algazara a modo de boda y esta esposa, no inscrita en el registro oficial, se instaló en el Kremlin. Pronto desapareció también esta mujer de la senda staliniana. Su desaparición está envuelta en el más absoluto misterio.

Empieza el Mundo a dar fama de «Barba Azul» al jefe soviético. Pronto hay una cuarta mujer en su vida: la ex-aviadora rusa Mariana Rostova. Mujer de gran belleza, limpia figura de deportista nata, gusta al «Padre» de exhibirse con su cuarta esposa. Pasaría pronto su turno. El matrimonio no había sido muy afortunado.

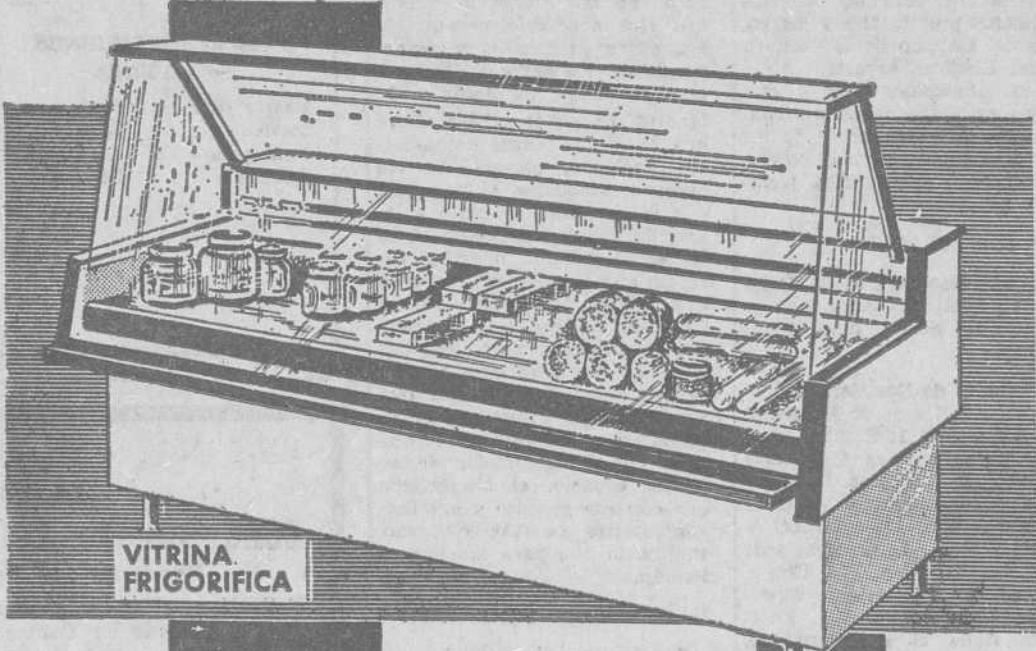
Hubo aún una quinta mujer. Dice más de un experto en temas relacionados con José Stalin que era también joven y bonita... ¿Qué pasó con ella? ¿Hubo alguna otra mujer en la vida de este hombre?

Una cosa es cierta: en muy pocos momentos de su vida Stalin consiguió una verdadera paz conyugal. La vida de su hija es un poco reflejo de esta circunstancia de la existencia de su padre.

### LA «PRINCESA ROJA»

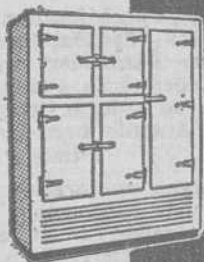
Así fue llamada durante los días de esplendor del Kremlin staliniano Svetlana. El dirigente comunista tenía grandes esperanzas puestas en su hija, a la que al parecer profesaba sincero amor.

El primer esposo —o «compañero» a la manera soviética— de la joven «princesa» rusa fue un hijo del mariscal Timochenko, de quien al parecer tiene un hijo. Se ignora hoy la suerte de este primer marido, pero noticias filtradas en 1945 del «telón de acero» parecían indi-

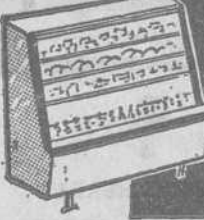


VITRINA FRIGORIFICA

### REFRIGERACION



MOSTRADORES FRIGORIFICOS



VITRINAS FRIGORIFICAS



### PARA GRANDES COCINAS



MESAS CALIENTES



FREGADEROS INDUSTRIALES



MESAS DE PREPARACION



FACTORIA: CAMINO VIEJO DE SIMANCAS, KM. 7,5. APARTADO 394 - VALLADOLID

VEA EXPOSICION EN:

# electrogás

LAIN CALVO, 35 BURGOS TELEFONO 206615

## SEGURO DE PEDRISCO

IMPORTANTE MUTUALIDAD DE SEGUROS

Desea colaboradores

en toda la provincia. Dirigirse a mano al Apartado 257 de VALLADOLID



PRIMERA MARCA EUROPEA

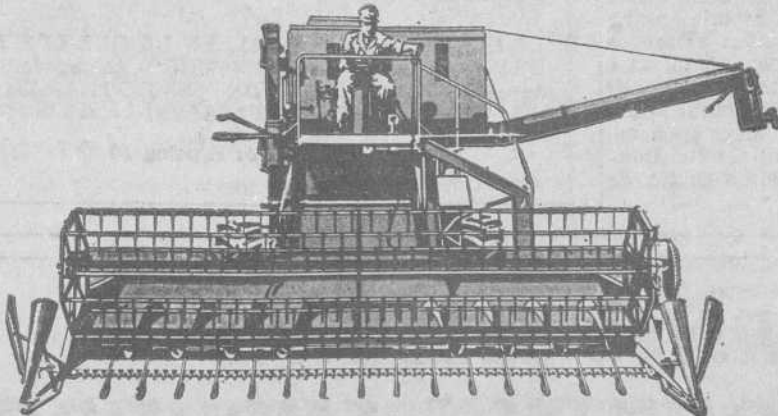
## COSECHADORAS

# CALIDAD CLAAS SERVICIO CLAAS

Revisión y control en garantía.

Instrucción técnica gratuita.

Rápida asistencia en el campo. Recambios originales. Talleres autorizados en todas las zonas agrícolas.



AGRO-MECANICA, S. A. - D. Ramón de la Cruz, 98-Madrid-6

Concesionario para Burgos

## CASA GRIGELMO

Calle Valladolid núm. 2

BURGO

Hoy, homenaje a don Mariano Pérez López

Le será impuesta la medalla de oro de las Cámaras de Comercio

A la una y media de la tarde de hoy, en el salón de la Cámara de Comercio...

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Ada Religiosa SANTORAL

SANTOS DE HOY:

Sa. Cirilo de Jerusalén, dr.; Anselmo, Narciso, Alejandro, obs.; Félix, dc.; Salvador de Horte, ct.

Misa de primera clase y color blanco de San José, segunda oración de la conmemoración de la Feria.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Ramos. San José Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Universal. Sa. Apolonio, Leoncio, obs.; Juan, ab.; Amancio, dc.; Marcos, Paneracio, mrs.

Misa de primera clase y color morado del domingo de Ramos.

CULTOS

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEYA.— Mañana, festividad de San José y como final de la novena que ha venido celebrándose en honor de San José de la Montaña...

Por la mañana, a las nueve y a la una, misa con ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, exposición, bendición y reserva y al final veneración con la reliquia de San José. La oración sagrada estará a cargo de don Isidoro Díaz Murugarren, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Solemnes cultos en la fiesta de la Virgen de los Dolores

Nuestro Rvmo. Prelado presidió anoche la función en San Gil

Ayer, Viernes de Dolores, se celebraron en diversos templos de la ciudad, solemnes cultos conmemorativos asistiendo numerosos fieles, que participaron en misas vespertinas rosarios y ejercicios.

El arzobispo presidió por la noche el final del septenario en la Iglesia de San Gil, donde además, la Real Hermandad de la Sangre de Cristo de Burgos y Nuestra Señora de los Dolores, celebró su fiesta anual con la investidura de nuevos cofrades.

Ya en la mañana, el vicario general del Arzobispado, dijo la misa de comunión, y el párroco la solemne. El Santísimo quedó expuesto a la adoración de los fieles hasta la función de la tarde, que resultó brillantísima y en la que predicó don Daniel Simón Rey. En la procesión, el arzobispo portó la sacra custodia con Su Divina Majestad y bajo palio, dando al final la bendición con el Santísimo.

Después, S. E. ofició en la bendición e imposición de hábitos y medallas a nuevos cofrades y pronunció una alocución pastoral entonándose la Salve popular. Luego, los nuevos hermanos veneraron la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana saldrá la procesión infantil de «las palmas»

En la Catedral, el Prelado oficiará de pontifical en los solemnes cultos del Domingo de Ramos

Mañana, domingo, se iniciará en nuestra ciudad la fervorosa conmemoración de la Semana Santa, con los cultos correspondientes al Domingo de Ramos.

Nuestro Rvmo. Prelado, doctor García de Sierra y Méndez, actuará de pontifical en la bendición y distribución de las palmas, ceremonia que se iniciará a las diez y media y a la que asistirá, según es tradicional, el Ayuntamiento en Corporación.

A las doce menos cuarto se celebrará la procesión de «Las Palmas», organizada, como en años anteriores, por la Delegación provincial de Juventudes y con la que se inician los desfiles procesionales de la Semana Santa.

Los niños se concentrarán a las once, en las proximidades de la iglesia de San Gil, templo del cual saldrá la procesión. El recorrido del cortejo — en el cual figurarán los niños de

todos los Centros escolares—, será el siguiente: Arco del Pilar, Laín Calvo, plaza de Alonso Martínez, San Juan, Santander, plaza de Santo Domingo de Rivera, paseo del Espión, arco de Santa María y plaza del Rey San Fernando, donde se entonarán los himnos procesionales establecidos y seguidamente por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo o jerarca eclesiástico que el designe, será impartida la bendición.

Apostolado de la Oración

En la iglesia de la Merced se celebrará mañana, domingo, Dios mediante, la junta ordinaria de caballeros celadores del Apostolado de la Oración, a la una de la tarde.

Sesión plenaria del Ayuntamiento

Se celebrará mañana, para designar compromisarios en las elecciones provinciales

Era mañana, domingo, a la una de la tarde, ha sido convocado el Ayuntamiento Pleno con el fin de celebrar sesión extraordinaria para designación del compromisario que ha de participar, en representación de la Corporación municipal, en la elección de diputado provincial del partido judicial de Burgos.

Cine-Club A. C. I.

HOY, "EL AS DE PIQUE"

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón de los Hermanos Maristas, de la calle de la Concepción, el Cine-club de la Asociación Cultural Iberoamericana exhibirá para sus asociados como final del ciclo "Palmas del Este europeo" el filme checoslovaco, "El as de pique".

Esta película obtuvo el "Gran premio Vela de oro" en el Festival de Locarno de 1964 y el Premio especial de la Federación Italiana de Cineclubs del mismo año, y es una muestra significativa de la cinematografía checa de la hora presente.

Su director, Milos Forman, es uno de los valores más positivos y firmes del cine de dicha nación centro-europea y su fama ha rebasado, ampliamente, las fronteras de su país.

La película se proyectará en versión original con títulos en español.

El próximo mes de Abril se iniciará un ciclo mixto a base de películas de Dreyer y de M. Soguchl.

Se admitirán nuevas inscripciones a la entrada del salón, siendo la edad mínima la de dieciocho años.

La Televisión, comentario y noticia

Programas para niños, que son para mayores

Honda enseñanza y pleno de aciertos en «Carrusel» de Ruiz Iriarte

Estilo trasnochado de los presentadores de "Noche del sábado"

Por José de la VEGA

Hace tiempo desapareció de la programación aquel espacio mantenido semanalmente por Víctor Ruiz Iriarte y que tenía por título «Pequeña comedia». La verdad es que este conocido autor teatral nos presentó una serie de guiones plenos de humanidad y de intención, que contaron, en su mayor parte, con realizaciones de gran lujo.

Los chicos, sabiendo además cómo los chicos siguen este programa, lo juzgamos peligroso. Porque lo que de veras permanece en sus mentes, son esas secuencias de miedo y de angustia, quedando la enseñanza tan diluida que apenas representa ninguna valoración positiva para ellos.

Los chicos, sabiendo además cómo los chicos siguen este programa, lo juzgamos peligroso. Porque lo que de veras permanece en sus mentes, son esas secuencias de miedo y de angustia, quedando la enseñanza tan diluida que apenas representa ninguna valoración positiva para ellos.

CUANDO NO EXISTE GUIÓN

El espacio que de «Dichoso mundo» vimos el lunes, no sabemos, de verdad como catalogarlo. Si de astracana o de humor barato. La verdad es que no había ni guión ni argumento. O como si no lo hubiera. Todo se redujo a un larguísimo monólogo, salpicado de algunas frases de humor esforcido, y con resultado final bastante absurdo.

ACTORES Y REALIZADORES

Intervinieron en «Carrusel», Luisa Sala y Luis Peña, como padres; Manuel Galiana, Pedro Valentin, María Dolores Díaz y Tina Sainza, como «hijos»; María José Goyanes como «madre»; y José Orjales como «comisarios». La verdad es que todos ellos actuaron con naturalidad, poniendo pasión y calor en sus intervenciones.

PRESENTADORES ANQUELOSADOS

Nos gustó mucho más, como espectáculo, la última «Noche del sábado». Hubo intérpretes muy buenos y se contó con una realización adecuada. El programa de variedades, fue, en suma, entretenido. Por lo que es difícil pasar, tal como están hoy las cosas, es por la actualidad de los presentadores, Frang Johan y Gustavo Re. Para actuar ante millones de espectadores, hay que prepararse mejor. Las leves y débiles anécdotas que escenifican son más propias de programa infantil que de espacio estelar de nuestra Televisión.

PRESENTEADORES ANQUELOSADOS

Nos gustó mucho más, como espectáculo, la última «Noche del sábado». Hubo intérpretes muy buenos y se contó con una realización adecuada. El programa de variedades, fue, en suma, entretenido. Por lo que es difícil pasar, tal como están hoy las cosas, es por la actualidad de los presentadores, Frang Johan y Gustavo Re. Para actuar ante millones de espectadores, hay que prepararse mejor. Las leves y débiles anécdotas que escenifican son más propias de programa infantil que de espacio estelar de nuestra Televisión.

UN ARGUMENTO TRASCENDENTE

Y vamos ahora, porque esto ya entra dentro de nuestros linderos, a charlar de esta puesta en escena. «Carrusel» es una obra actual, que puede parecer dura en su planteamiento, y con dosis de frivolidad y que sin embargo es, sobre todo, una obra que induce a la meditación y al análisis. La historia es bien sencilla: un matrimonio que disfruta de buena posición económica, tiene cuatro hijos. La verdad es que sus progeni-

LOS ACIERTOS DE UN ESPACIO BIOGRAFICO

A nuestro modo de ver, quizá el mayor acierto del espacio «Biografía» dedicado a José María Pemán, es que el guionista y director Alfredo Ruiz Castillo quiso, de propio intento, fijarse más en el Pemán-hombre, que en el Pemán-escritor. Hacía falta deshacer esa especie de mito que aureola al autor de «El divino impaciente». Era necesario presentarlo así, entre su familia y reparando su vida entre sus tres casas: de Cádiz, de Jerez y de Madrid. La gente tendrá ahora una idea más cabal del escritor gaditano, porque lo vio cercano, asequible a la gracia y a la simpatía, paseante a lomos de la feria sevillana o padre cariñoso que acude a saludar a su hija monja. Después, el modo que tiene de trabajar, de divertirse, de charlar como cualquier «séneca» ocasional en cualquier velada andaluza. Creemos que fue éste un programa cabal, definitivo y definido, en el que lució como presentador de su propio espacio, el biografiado que con ese gracejo y ese lenguaje entre zumbón y tierno explicó lo que para muchos es Pemán.

HACE FALTA VIGILANCIA

Seguiremos insistiendo que «Viaje al fondo del mar», no es programa cabal para los muchachos sobre todo si éstos se encuentran en esas edades de hasta los doce o trece años. El capítulo que vimos el sábado, volvió a tener monstruos, esta vez una planta gigantesca que mueve al submarino como si fuese una hoja. No seguimos preguntando si estos programas los ve alguna comisión antes de emitirlos. Si ello como suponemos es así, lo mejor sería que «Viaje al fondo del mar» se programase en horas destinadas a los mayores. Incluirlo así, en un espacio pa-

Mañana serán designados los treinta compromisarios que han de elegir al nuevo diputado provincial de representación sindical

Mañana, a las diez, darán comienzo en la Casa Sindical las votaciones para designar los treinta compromisarios que el día 26 han de elegir ante la Junta provincial del Censo el nue-

vo diputado de representación sindical de la Corporación provincial.

En las votaciones para la designación de los citados compromisarios participarán como electores los componentes de las Comisiones Permanentes de los Sindicatos provinciales y los vocales del Cabildo de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Para conocimiento de electores y elegibles señalamos a continuación la distribución de los treinta compromisarios, correspondientes a empresarios, técnicos y obreros.

POR EMPRESARIOS

Los empresarios han de designar seis compromisarios que se distribuyen de la manera siguiente:

- Sindicatos de Hostelería y Madera, 1; Sindicatos de Alimentación y Cereales, 1; Sindicatos de Actividades Diversas, Ganadería e Industrias Químicas, 1; Sindicatos de Transportes y Metal, 1; Sindicatos Textil, Construcción, Frutos y Pesca, 1; Sindicatos de Papel y A. Gráficas, Piel, Banca, Actividades Sanitarias, Espectáculo, Combustible, Vid., Enseñanza, Agua, G. y Electricidad, Azúcar, Seguro y Prensa, 1.

POR TECNICOS

Los técnicos designarán tres compromisarios cuya distribución es como sigue:

- Sindicatos Textil, Transportes, Metal e Industrias Químicas, 1; Sindicatos de Construcción, Ganadería, Actividades Diversas, Hostelería, Alimentación, Madera, Cereales, Papel, Piel, Frutos, Combustible, Agua, G. y Electricidad y Azúcar, 1; Sindicatos de Banca, Actividades Sanitarias, Espectáculo, Vid., Enseñanza, Pesca, Seguro y Prensa, 1.

POR OBREROS

Los obreros a su vez designarán seis compromisarios cuya distribución es la siguiente:

- Sindicato de la Construcción, 1; Sindicato Textil, 1; Sindicato del Metal, 1; Sindicatos de Transportes, Banca, Hostelería y Combustible, 1; Sindicatos de Actividades Diversas, Alimentación, Ganadería, Industrias Químicas y Piel, 1; Sindicatos de Madera, Cereales, Papel, Frutos, Actividades Sanitarias, Espectáculo Vid., Enseñanza, Pesca, Agua, G. y Electricidad, Azúcar, Seguro y Prensa, 1.

POR LA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

Los vocales del Cabildo de la Cámara Sindical Agraria, elegirán quince compromisarios por siguientes grupos:

- Grupo Remolacha Azucarera, 2; de Cereales, 3; de Frutos y Productos Hortícolas, 1; de Ganadería, 3; de Madera, 1; de Vid., 2 y por la Sección de Trabajadores, 3.

Mañana, misa solemne en el Cementerio de San José

Mañana, domingo, a las diez y media, en el cementerio municipal de San José, se celebrará como en años anteriores, una misa solemne, terminada la cual, se recorrerá procesionalmente los diversos patios, entonando respuestas aplicados por los inhumados en dicho recinto sagrado. A este acto asistirá la Comisión municipal correspondiente. Para comodidad de los asistentes, a las diez de la mañana saldrá un autobús del servicio urbano, partiendo de la plaza de Santo Domingo de Guzmán hasta el cementerio.

Novacentos mil inválidos españoles necesitan de tu comprensión y de tu ayuda.

Replanteo de terrenos para los colectores generales de los polígonos industriales

Personal técnico de «EPTISA» se encuentra realizando trabajos de replanteo, previos a las obras de los colectores generales de aguas fecales y pluviales en los polígonos industriales de Gamonal-Villimar-Villayuda y Villalonguejar.

En esos colectores confluirán los vertidos de las redes secundarias y de alcantarillado y por lo que se refiere al polígono Norte, el colector del Capiscol.



DISTRIBUCION, VENTA Y COLOCACION: Hijos de Riu, S. L. General Mola, 9 Teléfono 201749.

Televisión

Table with columns for time and program name. Includes programs like 'Fiestas falleras de Valencia', 'Musical', 'El teatro', 'Telediarlo', 'Eurovisión', 'Fin de semana', 'Edición especial', 'Guardianes del espacio', '¿Cuál es tu final?', 'Francia y las fieras', 'El lápiz mágico', 'Cesta y puntos', 'El rincón de los chicos', 'Viaje al fondo del mar', 'Fiestas falleras de Valencia', 'Telediarlo', 'Y al final, esperanza', 'Noche del sábado', 'Cine documental', 'En directo... Estudiantes', 'Telediarlo y cierre', '¡Buenos días!', 'Concierto', 'Cine documental', 'En directo... Estudiantes'.

Mutualidad Provincial Agraria. Es MUTUA PATRONAL, EN LA QUE LOS TRABAJADORES A MONOMOS AGRICOLAS pueden concertar el SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. Domicilio: Espolón 20

CARNES SELECTAS EXQUISITOS EMBUTIDOS: SUPERMERCADO SANJUAN

MAÑANA, INAUGURACION HOSTAL SAN IGNACIO. Calle San Juan, 26. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. COCINA SELECTA

Los servicios del Banco Español de Crédito llegan a todos los lugares del Mundo. REPRESENTACIONES en AMERICA. CAPITAL Y RESERVAS: \$361.892.671,85 Pesetas. BANESEO la organización bancaria más extensa de España.

LA SEÑORA Doña Aqueda Fernández Espinosa (Viuda de don Pedro Bustamante). Falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Sus apenas los hijos, don Ciríaco, don Pedro, doña Aurora, doña Casilda, don Eloy y doña Domitila Bustamante Fernández; hijos políticos, doña Antonia Fernández, doña Delfina Esteban, don Félix González y don Eulogio Ortega; hermanos, doña Casilda y don Antonio; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia. Ruedan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de SAN ESTEBAN, HOY, SABADO, A LAS ONCE y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José. Casa doliente: San Esteban, 3. Bugos, 18 de Marzo de 1967. "La Cruz"

IV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LORENZO GARCIA POLO (GENERAL DE INFANTERIA). Descansó en el Señor el 19 de Marzo de 1963. Q. E. P. D. SU ESPOSA, HIJOS, NIETOS Y HERMANOS RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA. Se celebrarán misas hoy, día 18, en los PP. Jesuitas a la una. Día 19 en San Lorenzo, a las 7 1/2 y 11 1/2. En San Cosme, a las 8 1/4 y 11 1/4, y en los PP. Jesuitas, a las 2. Día 20 a la una, en los PP. Jesuitas, y el día 26, a las 8 1/4 y 9, en San Cosme. Por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos. Se celebrarán también misas en Granada, Madrid, Ceuta, Castellón, Zaragoza y Toledo. Burgos, 18 de Marzo de 1967.

Juan Rios Suárez uno de los premios de la Jefatura central de Tráfico

Se ha dado a conocer la relación de los premios anuales que otorga la Jefatura central de Tráfico en Prensa y Radio.

Un juez alemán se ha suicidado

No ha podido soportar las críticas de Prensa sobre cierta sentencia suya

Menchen Olabach (Alemania occidental) (Efe - Reuter). — Se ha suicidado un juez en Moenchengladbach, Alemania occidental a consecuencia de las duras críticas formuladas por la Prensa por resolver a una mujer abogado, de la acusación de conducir en estado de intoxicación alcohólica, según anunció hoy la oficina del fiscal.

Un portavoz ha señalado que el juez, Erwin Schmitz, de 59 años de edad se tomó una dosis excesiva de somníferos, hace dos noches, dejando una carta en la que explicaba que no podía soportarse a las críticas de la Prensa sobre la sentencia que dictó el año pasado.

Crónica de París

(Viene de primer, pág.)

sión para intentar "domar" los aspectos de la política exterior gaulle que siempre ha criticado acerbamente. De esto, es decir, del verdadero planteamiento del cuerpo parlamentario hará a primera e importante medida el voto que se celebrará el próximo día 3 para elegir el presidente de la Asamblea nacional. Por la mayoría gaulleista, presentará el que ha ejercido las mismas funciones hasta ahora, Chaban Delmas, y por la oposición, el socialista, alcalde de Marsella, Gaston Defferre.

Por lo que respecta a los cambios de la política gaulleista, todo hace pensar que se referen al plano de la política interior. En el dominio internacional, en efecto, la acción del general - presidente continuará la misma línea del pasado. La apertura al Este quedó ayer confirmada con el anuncio de dos visitas que hará el inquilino del Eliseo de los Estados Unidos. En este mismo aspecto exterior será necesario esperar la "cumbre" europea que se celebrará en Roma el próximo Abril, entre los jefes de Estado de los países de "los seis", para ver en qué medida los demás miembros del Mercado Común están dispuestos a aprovecharse del revés electoral que ha sufrido De Gaulle cuando aborden la cuestión de la entrada de Inglaterra en el Mercado Común y la construcción política europea.

Los cambios que bullen en las preocupaciones gubernamentales afectan sobre todo a la política interior. Ya la palabra "social", es el centro de todos sus cálculos y posibles reestructuraciones. Nadie duda que la "usura" gaulleista a la hora de hacer política social ha sido la causa principal del semi-desastre de las elecciones. Y si el futuro quiere que le sonría, el gaulleismo debe atacar por este flanco. De la necesidad de hacerlo así hablan claro los conflictos sociales que han surgido las últimas veinticuatro horas, en el Sur de Francia, donde los viticultores se están manifestando violentamente, contra la política vinícola del Gobierno. En París mismo, donde todos los conductores de autobuses han fijado los días 28 y 29 de este mes para una huelga reivindicativa y en Lyon, donde la industria textil se manifiesta también. Todos los servicios públicos y nacionalizados, por otra parte, dan muestras de impaciencia y, aprovechando el tropiezo electoral, no sería extraño que desencadenaran una ola de huelgas en un futuro inmediato.

De aquí que la formación del nuevo Gobierno, que dilmitirá en pleno el próximo día 3 por la mañana, con el fin de que los 22 ministros diputados puedan intervenir en el voto que se celebrará por la tarde para elegir presidente de la Asamblea nacional, se espera respuesta a esta necesidad de reforma social que incluso los llamados gaulleistas de izquierdas reclaman a voces.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

mún están dispuestos a aprovecharse del revés electoral que ha sufrido De Gaulle cuando aborden la cuestión de la entrada de Inglaterra en el Mercado Común y la construcción política europea. Los cambios que bullen en las preocupaciones gubernamentales afectan sobre todo a la política interior. Ya la palabra "social", es el centro de todos sus cálculos y posibles reestructuraciones. Nadie duda que la "usura" gaulleista a la hora de hacer política social ha sido la causa principal del semi-desastre de las elecciones. Y si el futuro quiere que le sonría, el gaulleismo debe atacar por este flanco. De la necesidad de hacerlo así hablan claro los conflictos sociales que han surgido las últimas veinticuatro horas, en el Sur de Francia, donde los viticultores se están manifestando violentamente, contra la política vinícola del Gobierno. En París mismo, donde todos los conductores de autobuses han fijado los días 28 y 29 de este mes para una huelga reivindicativa y en Lyon, donde la industria textil se manifiesta también. Todos los servicios públicos y nacionalizados, por otra parte, dan muestras de impaciencia y, aprovechando el tropiezo electoral, no sería extraño que desencadenaran una ola de huelgas en un futuro inmediato.

De aquí que la formación del nuevo Gobierno, que dilmitirá en pleno el próximo día 3 por la mañana, con el fin de que los 22 ministros diputados puedan intervenir en el voto que se celebrará por la tarde para elegir presidente de la Asamblea nacional, se espera respuesta a esta necesidad de reforma social que incluso los llamados gaulleistas de izquierdas reclaman a voces.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Se da por cierto que el primer ministro, señor Pompidou continuará en su puesto. A pesar de su derrota electoral, también se da como probable la continuación de Couve de Mouville al frente de la diplomacia francesa. Y cambiarán, en total, unos nueve o diez ministros.

Advertisement for Pescadería LUCI, featuring Juana Pilar Miravalles de Tejada. Specializes in fresh fish from Ondarroa and Coruña. Inauguration on March 20th.

Advertisement for Alemania ayuda a los planes agrícolas de 40 países. Three quarters of the German people approve the aid to developing countries.

Advertisement for Conjuntos SIMEON, featuring Punto, señora.

Advertisement for LA BOLSA, providing market information for Madrid.

Advertisement for Cotizaciones, listing various market rates and prices.

Advertisement for Ayuntamiento de Burgos, providing information about local services and infrastructure.

Advertisement for Banco de Santander, listing various financial services and branches.

Advertisement for incofisa, featuring a truck and various services.

Advertisement for E. ARISÓ Y Cia., S.A., featuring various mechanical and electrical services.

Advertisement for España y el Mundo, featuring LENCERIA CORSETERIA SIMEON and Los juegos de azar.

Advertisement for LENCERIA CORSETERIA SIMEON, featuring various clothing and accessories.

Advertisement for Los juegos de azar, featuring various gambling games and services.

Advertisement for CONTRA EL PAPO O PAPERA, featuring Capsulas VITAN.

Advertisement for REPRESENTANTE, featuring various services and products.

Advertisement for BOLSOS EPIFANIO, featuring various bags and accessories.

Advertisement for EL CAMPO ESPAÑOL, featuring various agricultural machinery and services.

Advertisement for Ayuntamiento de Burgos, featuring various local services and infrastructure.

Advertisement for Banco de Santander, listing various financial services and branches.

GUIA FACULTATIVA

Advertisement for HERNAEZ MOLINER, featuring various medical services.

Advertisement for A. López Gómez, featuring various medical services.

Advertisement for S. Iñigo, featuring various medical services.

Advertisement for José M. Rodríguez Orive, featuring various medical services.

Advertisement for C. Rodríguez Sáez, featuring various medical services.

Advertisement for José María Aragüés, featuring various medical services.

Advertisement for Jerónimo Iglesias Lucas, featuring various medical services.

Advertisement for José Luis Rica Rica, featuring various medical services.

Advertisement for Dr. Bañuelos, featuring various medical services.

Advertisement for Alonso Bañuelos, featuring various medical services.

Advertisement for I. LOPEZ SAIZ, featuring various medical services.

Advertisement for J. M. Francés, featuring various medical services.

Advertisement for José Carazo, featuring various medical services.

Advertisement for F. J. del Campo Alonso, featuring various medical services.

Advertisement for José Muñoz Avila, featuring various medical services.

Advertisement for S. Lechuga-Serante, featuring various medical services.

Advertisement for M. Calvo Pinillos, featuring various medical services.

Advertisement for Dr. V. MATEOS LOPEZ, featuring various medical services.

Advertisement for Manolo Sánchez Ovejas, featuring various medical services.

Advertisement for V. OJEDA CARCEDO, featuring various medical services.

Advertisement for Doctor Garzón, featuring various medical services.

Advertisement for GRADUE SUS GAFAS, featuring various optical services.

# Commemoración de la fundación de la Falange galaica, en Villagarcía

La asociación de España al Mercado Común se considera fundamental para el sector naranjero

Villagarcía de Arosa (Logos). En conmemoración del discurso que pronunciara el 17 de Marzo de 1935 el fundador de la Falange en el teatro "Villagarcía", se han celebrado hoy diversos actos en esta localidad. Se inauguraron cien viviendas distribuidas en cinco bloques construidas por la Obra Sindical del Hogar. Se hallaban presentes el vicesecretario general del Movimiento, señor Rodríguez de Valcárcel y los delegados nacionales de Provincias, Propaganda y Radio del Movimiento; de Juventudes y de Información, así como otros miembros y autoridades.

Después de la entrega de títulos a los beneficiarios, se inauguró el Hogar Juvenil construido en la calle de Cervantes.

En el altar erigido en el mismo lugar donde habló José Antonio hace treinta y dos años, se ofició una misa, y a continuación se depositaron coronas de laurel en la Cruz de los Caídos, por parte de los jefes provinciales del Movimiento de las cuatro provincias gallegas. Por último en el Teatro Cervantes pronunciaron sendos discursos el gobernador civil y el vicesecretario general del Movimiento, quien dijo, entre otras cosas, que la política social ha de ser ejercida en todas las esferas de acción pública. "Aspecto fundamental para el ideal de justicia es la transformación de nuestras estructuras agrarias". Hay que convencer a España entera de que buena parte de su futuro depende de que se sepa hacer a tiempo la reforma campesina, cada vez más urgente, afirmó.

PARA LA ECONOMIA NARANJERA ES VITAL LA INTEGRACION

Madrid (Cifra). — "La asociación de España al Mercado común es más que vital para la economía naranjera y, en definitiva, para la economía nacional; se trata de un imperativo categórico, ya que el 71 por ciento de nuestra exportación cítrica va al área comunitaria" ha manifestado don Julián de Miguel en el curso del programa de "TVE" "Tema para un debate". Abundando en el mismo criterio el señor Sánchez de León

expuso las dificultades actuales de la exportación española de cítricos. Desde principios de año —dijo— nuestra naranja paga el 20 por ciento "ad valorem" en los países comunitarios, más las llamadas tasas interiores. A España le cuesta el no estar asociada al Mercado Común, en el aspecto naranjero, —dijo a su vez el señor Sanz Monzó— una cifra de más de dos mil millones de pesetas en divisas, en concepto de pagos de aduanas, mientras que Italia como país miembro y Grecia y Turquía con acuerdos especiales no pagan nada por tarifas aduaneras.

Se trató finalmente el interesante punto de la exportación naranjera a los países del Este. Los señores Sanz Monzó y De Miguel pusieron de relieve que el consumo de éstos existe posibilidad de aumentar este envío. Si por una parte es interesante este consumo para evitar que se acumule fruta en los mercados de Europa occidental, por otra, no puede considerarse como una solución definitiva, ya que muchos de los productos que antes se podían compensar con aquellos países (pasta de papel, cemento, etc.) hoy se producen en España en suficiente cantidad.

BUQUES FRANCESES EN TENERIFE  
Santa Cruz de Tenerife (Cifra). — Esta mañana arribaron al puerto, en visita oficial que durará siete días, el portahelicópteros "Jean D'Arc" y el buque escolta "Victor Schoelcher" de la Marina de guerra francesa. En el primero de los barcos, 125 alumnos de la Escuela de aplicación de alféreces de navío, de distintas nacionalidades, realizan un viaje de prácticas. Al mando del portahelicópteros figura el capitán de navío, M. Claverie.

Durante su estancia en Tenerife los marinos franceses serán agasajados en diversos actos y, finalmente aquellos ofrecerán una recepción a bordo del "Jean D'Arc".

# TOROS

Ordóñez y Diego Puerta triunfaron en Valencia

Valencia. — Tercera corrida de las Fallas. Lleno. Seis toros del Marqués de Albaída, regulares. Miguel Báez "Litri", ovación, petición de oreja y vuelta en su primero, y palmas en el cuarto. Antonio Ordóñez, realizó una faena torera y mandona en su primero, al que despachó de pinchazo y estocada. Fue ovacionado. En el quinto, a fuerza de consentir, cuajó una faena torerísima y mandona, entre ovaciones. Mató de una estocada. Gran ovación, dos orejas y vuelta al ruedo. Diego Puerta realizó en el tercero una faena pinturera y valerosa, en la que sobresalieron varias series de naturales, entre olés y música. Terminó de una estocada hasta las cintas. Gran ovación, dos orejas, petición de rabo y dos vueltas al ruedo. En el último, instrumentó otra faena torera y variada, que rubricó con una estocada y descabello al tercer golpe. Fue despedido con generales aplausos, al igual que Ordóñez.

MARIO COELHO INICIA SUS ACTIVIDADES COMO NOVILLERO  
Cartagena. — Se ha celebrado una novillada picada, cuyo mayor atractivo era la iniciación de sus actividades, como novillero, del diestro portugués Mario Coelho, excelente banderillero, que en temporadas anteriores actuó brillantemente a las órdenes del matador de toros Andrés Vázquez. Fueron lidiados seis novillos de los herederos de Cabada Gago, de Cádiz, que dieron mal juego. Fernando Tortosa fue ovacionado al banderillar a sus dos enemigos. Fue ovacionado y dio la vuelta al ruedo en el primero y logró una oreja en el quinto. Mario Coelho lanceó bien a sus dos enemigos y banderilleó superiormente, siendo muy aplaudido. Con la muleta no pudo hacer nada en el tercero, por las malas condiciones del astado. Oyó aplausos y dio la vuelta al ruedo. Estuvo más afortunado en el último, al que hizo una faena variada, que fue premiada con una oreja de su enemigo.

LANERIA selecta SIMEON



Un elegante estilo joven que da armonía y perfección a todos sus detalles. Una cuidada realización manual y un concepto nuevo de la elegancia de nuestro tiempo. El Patrón-Medida Cortefiel, le permite vestirlo en el acto.

**algo tiene cortefiel**  
BURGOS - MADRID - NUEVA YORK

**CYLSA:** Santander, 3  
**CAMPO** ALMACENES: Gral. Queipo de Llano, 1 Plaza José Antonio, 18  
GALERIAS: Avda. del Cid, 2

**PISOS**  
DESDE 40.000 PESETAS  
DE ENTRADA, EN  
**Calle Vitoria, 177**  
SERVICIO COMPLETO "ROCA" ★ COCINA BUTANO 3 FUEGOS ★ MUEBLES METALICOS INCORPORADOS ★ CALENTADOR DE AGUA ★ ASCENSOR - DESCENSOR  
**GRAN OPORTUNIDAD**  
PRECIOS TOTALES, DESDE 230.000 PESETAS Y GRANDES  
**Facilidades de pago**  
**CONSTRUCCIONES «BU-BI»**  
INFORMES EN LA MISMA OBRA

**SUETERS**  
señora y caballero  
**SIMEON**  
Se ofrece perito químico  
Amplia experiencia, conocimiento francés. Dirigir: Sr. Cervera. Apartado 288 o teléfono 203690.

**JESUS GIMENEZ IZQUIERDO**  
comunica a sus clientes y público, la adaptación de sus locales de GENERAL SANTOCILDES, 7 (Tfno. 207824) a Secciones de Calefacción, Saneamiento y Electrodomésticos.

**CUARTO DE BAÑO/RADIADORES/CALDERAS DEPOSITOS DESCARGA/QUEMADORES GRIFERIA/APARATOS SANITARIOS EN GENERAL**

**DISTRIBUIDOR OFICIAL DE**  
**Roca**  
COMPANIA ROCA-RADIADORES  
Contamos con equipos para instalaciones de grandes obras.  
Estudios y presupuestos sin compromiso. Seriedad y garantía.

**¡ COSECHE CON RAPIDEZ !**  
economía, limpieza y seguridad con la cosechadora  
**SANTANA CLAYSON**

- Extraordinaria rapidez de operación por la gran capacidad del sistema de trilla.
- Dimensiones de corte desde 2,20 m. hasta 5,40 m.
- Adaptable a todas las explotaciones y tipos de grano.
- Total limpieza de grano por control de viento regulable.
- Apta para cualquier clase de terreno por su extraordinaria robustez.

**LA MAS AMPLIA RED DE ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA EN TODA ESPAÑA**

Este año con  
 • MAS CONFORT Y MEJOR ESTETICA  
 • CORTE CON SUSPENSION HIDRAULICA  
 • TOLVA CUBIERTA  
 • ELEVACION DE CORTE HASTA 1,10 mts.

Año tras año las cosechadoras SANTANA CLAYSON siguen siendo las que más se venden en España. (Datos del Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura)

CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA **METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.**  
Pida una demostración. CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:  
**CASA VICAN, S. C.**  
Madrid, 11 - BURGOS

# Ya se ha concluido en las Cortes el estudio del proyecto de ley relativo a los impuestos sobre la Renta

## Moción al Gobierno para buscar otras fórmulas respecto a la repercusión de la seguridad social, en los productos agrícolas

Madrid (Logos). — La comisión de Hacienda de las Cortes terminó hoy el estudio del proyecto de ley de sistematización y tarifas de los impuestos sobre la Renta. En sesiones de mañana y tarde fueron aprobados los artículos y disposiciones que faltaban. Los textos son:

Artículo 9, triplicado (párrafos 3 y 4, pendientes). (Se refiere a la desgravación por inversiones).

3) La cuantía de esta desgravación se determinará aplicando el tanto por ciento que represente la renta invertida, conforme al apartado 2 anterior, sobre la diferencia entre la cuota total obtenida conforme al artículo segundo de esta ley y los impuestos a cuenta devengados.

Artículo 10.—De la cuota obtenida por aplicación de las normas de este impuesto general sobre la renta de las personas físicas se deducirán las cuotas del tesoro de los impuestos a cuenta devengados en el período de imposición, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 41/1964, de 11 de Junio. Se exceptúan las correspondientes a ingresos que hubieran sido baja en la base imponible de dicho impuesto general. A efectos de esta deducción, el Ministerio de Hacienda regulará la distribución de las cuotas del tesoro de la contribución rústica y pecuaria, en los casos de fincas arrendadas o en aparcería.

Artículo 11.—1. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.16 de la Ley 41/1964, se imputarán como signos externos de renta gastada a la persona natural que los use o disfrute de manera habitual, las embarcaciones y caballerías de lujo, los automóviles de potencia fiscal superior a 8 HP., las aeronaves, las viviendas y los cotos de caza y pesca deportivas que pertenezcan a sociedades, entidades o personas físicas interpuestas. La misma imputación se realizará de los automóviles con potencia fiscal superior a 9 HP. cuando sean utilizados o disfrutados de manera habitual que quienes no tengan relación per-

sonal y directa de trabajo o administración con las sociedades o entidades.

De la misma forma señala en el párrafo primero de este número, se procederá cuando dichas sociedades o entidades sean titulares de derechos que confieren el uso de los bienes antes citados o éstos figuren a nombre de aquellos en registros fiscales o en otros de carácter público.

2. Todas las sociedades y entidades estarán obligadas a presentar declaración en la forma que determine el ministro de Hacienda, de las personas naturales que usen bienes o disfruten de servicios calificados como signos externos.

5. Computará como alquiler de inmuebles de esparcimiento y recreo o de viviendas, a efectos de este impuesto general, la cantidad total que satisfaga el arrendatario o inquilino por utilización de aquellos, incluidos el mobiliario y demás servicios.

En los casos de arrendamiento, subarriendo o cesión de uso de los inmuebles a que se refiere el párrafo anterior, se estimará como mínimo, para la determinación del «asto imputable por signos externos de renta gastada, la renta catastral o base imponible asignada respectivamente a efectos de las contribuciones territorial urbana y territorial rústica y pecuaria, sin perjuicio de los casos previstos en el artículo 112.17 de la Ley 41/1964. Cuando no aparezca asignado precio por la utilización de mobiliario se estimará éste, como mínimo, en un importe igual a la renta catastral.

4. A efectos de la deducción de los gastos previstos en el párrafo e), apartado 11, del artículo 112 de la Ley 41/1964, la cualidad y cuantía que haya de estimarse como no sujeta podrá ser determinada reglamentariamente en función de porcentajes de la base imponible.

Artículo 12.—1. Constituirá simple infracción el consignar inexactamente u omitir el número del documento nacional de identidad en las declaraciones tributarias en que sea exigido por las disposiciones reglamentarias.

2. Estas infracciones se individualizarán por cada anotación u omisión del Documento nacional de identidad.

3. De las anteriores infracciones serán responsables solidarios, con las personas titulares del Documento nacional de identidad, sus representantes voluntarios o legales que actúen en su nombre ante la Administración o el sustituto del contribuyente. Cuando se pruebe que la infracción no es imputable a alguna de dichas personas quedará exenta de responsabilidad.

4. Si las personas naturales fueren menores o incapacitadas

legalmente, serán únicos responsables sus representantes o administradores legales.

Se suprimió el artículo 13, referente a normas generales de gestión tributaria.

Artículo 14.—Cuando los sujetos pasivos de este impuesto impugnen la declaración de competencia de los jurados tributarios, la Administración practicará de oficio liquidaciones cautelares con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—La base imponible será la declarada o aceptada por el interesado, más el 10 por 100 de la diferencia entre la base total resultante de la propuesta por la inspección y la cifra anterior.

Segunda.—Cuando no existe base declarada ni aceptada se tomará el 50 por 100 de la base total propuesta por la inspección de Hacienda.

Artículo 15.—Los jurados tributarios serán competentes para resolver las controversias que se susciten entre la Administración y los contribuyentes respecto de la imputación a personas físicas de los signos externos que, como resultado de las presunciones contenidas en el artículo 11 de esta ley sean procedentes.

Artículo 16.—A partir de la entrada en vigor de la presente Ley, las sociedades de inversión mobiliaria que pretendían acogerse en lo sucesivo a los beneficios de la Ley 28 de Diciembre de 1958, deberán tener un capital desembolsado no inferior a 200 millones de pesetas, entendiéndose modificado en este sentido el límite establecido en el artículo 15 del decreto-Ley 7/1964, de 30 de Abril.

Artículo 17.—Los créditos para difusión de la propiedad mobiliaria, regulados en el artículo 18 de la Ley 45/1960, de 21 de Julio, podrán facilitarse también a las personas que estén obligadas directamente a presentar declaración por contribución general sobre la renta o impuesto general sobre la renta de las personas físicas, si destinan su importe a la adquisición, individual o colectiva, de valores, siempre que sus bases liquidables en el impuesto general no sean superiores a 250.000 pesetas.

La concesión de estos créditos se realizará en las condiciones y con las formalidades que el Ministerio de Hacienda determine.

Artículo 112.11, de la Ley 41/1964, de 11 de Junio, se añadirá: «h) las primas o cuotas satisfechas por razón de contratos de seguros de vida celebrados con entidades legalmente establecidas en España, cuando el beneficiario sea el propio contratante, su cónyuge, hijos o descendientes legítimos».

El texto del otro nuevo artículo se refiere a que se deducirá de la base imponible los rendimientos del patrimonio familiar, mobiliario y agrícola.

DISPOSICIONES FINALES  
Primera.—El Ministerio de Hacienda regulará los ingresos a cuenta por el impuesto general sobre la renta de las personas físicas en función a la cuota correspondiente al último ejercicio con liquidación definitiva por dicho impuesto, o en su defecto, por la contribución general sobre la renta y autoliquidaciones en todos los impuestos directos sobre la renta en que resulte procedente.

Segunda.—1. Estarán obligados a presentar declaración sobre el impuesto general sobre la renta de las personas físicas:

a) Las personas cuya base liquidable determinada por ingresos sujetos a los impuestos a cuenta exceda de 200.000 pesetas.

b) Las personas que posean o utilicen alguno de los signos externos enunciados en el artículo 112.16, de la Ley 41, de 1964, de 11 de Junio, con las características que se establezcan reglamentariamente. La posesión de un automóvil de potencia inferior a 9 HP. no determinará, por sí misma, la obligación de declarar.

c) Las personas a quienes individualmente se requiera para hacerlo por los órganos de la administración.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, el Ministerio de Hacienda, con carácter general, podrá extender la excepción de presentar declaración a las personas cuya base liquidable sea superior a 200.000 pesetas y de 300.000 cuando se trate del impuesto de trabajo personal, siempre que reúnan los requisitos que se señalen.

Tercera.—El párrafo primero del número 2 del Artículo 112 de la Ley 41-64, de 11 de Junio, quedará redactado en la siguiente forma: «Los ingresos computables de las distintas clases de renta se estimarán por un importe igual al que haya prevalecido como base imponible en los siguientes impuestos: A) Contribución Territorial, rústica y pecuaria; B) Contribución Territorial urbana; C) Impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal; D) Impuesto sobre las rentas del capital, y E) Impuesto sobre las actividades y beneficios comerciales e industriales».

guiente forma: «Los ingresos computables de las distintas clases de renta se estimarán por un importe igual al que haya prevalecido como base imponible en los siguientes impuestos: A) Contribución Territorial, rústica y pecuaria; B) Contribución Territorial urbana; C) Impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal; D) Impuesto sobre las rentas del capital, y E) Impuesto sobre las actividades y beneficios comerciales e industriales».

Cuarta.—Se proroga hasta el 31 de Diciembre de 1967 el plazo concedido al Ministerio de Hacienda y al Gobierno, respectivamente, por el Decreto-Ley 16-1965, de 30 de Diciembre, para que, previo dictamen del Consejo de Estado, proponga y apruebe los proyectos de decreto que refundan las disposiciones vigentes del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre las rentas del capital y el impuesto general sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones transitorias primera y segunda de la Ley general tributaria 230-63, de 28 de Diciembre.

Quinta.—La presente Ley entrará en vigor a los veinte días de su promulgación, excepto aquellos de sus preceptos que tengan señalada vigencia distinta.

Sexta.—Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta Ley.

Séptima.—Se aplicarán a los contribuyentes a que se refiere el número 1 del Artículo 4.º de esta ley las disposiciones del Artículo 3.º del decreto 1891-1964, de 18 de Junio, en la medida que sean procedentes.

Octava.—El ministro de Hacienda podrá conceder la aplicación del tipo del 20 por 100 en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, en las distribuciones de reservas procedentes de plusvalías exentas del impuesto sobre sociedades en los procesos de concentración o integración de empresas.

Dicho tipo se aplicará a las bases imponibles correspondientes, con total independencia de las rentas procedentes de otras fuentes en el ejercicio en que la distribución tenga lugar.

Novena.—El decreto por el que se refunden las disposiciones legales del impuesto general sobre la renta de las personas físicas contendrá la correspondiente tabla de vigencia y derogaciones.

MOCION AL GOBIERNO  
La Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas somete al superior conocimiento del Gobierno el problema que crea repercutir el importe de la seguridad social de los productos agrícolas en la cuantía del 15,9 por 100 en función de los líquidos imponibles, lo que es superior a lo que los actuales costes pueden soportar, razón por la cual quizá fuese conveniente estudiar otras fórmulas sin olvidar las proyecciones futuras.

# Más de 200 obreros demandan a una empresa de Bilbao que les obliga a adelantar sus vacaciones

## Cierre de una pequeña fábrica en Valdemoro

Bilbao (Cifra).—Los servicios jurídicos de la Delegación provincial de Sindicatos, han presentado ante la Magistratura de Trabajo, 221 demandas que, hasta el momento, los obreros de «Metacal» formulan contra dicha empresa, anuncia el servicio de información sindical.

La causa de dichas demandas es debida a una decisión tomada por «Metacal», de obligar a un determinado número de sus obreros a empezar el disfrute de sus vacaciones anuales el día 25 de los corrientes, para finalizar el 9 de Abril próximo. En principio, la decisión afectaba a 353 de los 700 que aproximadamente componen el censo de la empresa. En el momento actual dicha decisión afecta a 320.

Entre las múltiples razones que exhiben los demandantes contra la decisión de la empresa, pueden citarse la de haber sido tomada dicha decisión unilateralmente, al obligar al cambio de periodo de vacaciones que normalmente se disfrutaba en el verano, lo que origina un grave perjuicio para sus intereses económicos y familiares. Estas, junto con otras razones, son las que han movido a los demandantes para presentar su escrito ante la Magistratura de Trabajo.

### DESPIDO DE 21 OBREROS

Madrid (Cifra). — Veintitún trabajadores de un taller de Valdemoro —«Gallma, S. A.»— dedicado a la fabricación de muebles metálicos, han quedado sin empleo por cierre de la fábrica. Trabajadores y empresa han llegado a un acuerdo respecto a la indemnización a percibir.

El despido fue comunicado a los afectados el sábado pasado. Los veintitún trabajadores han visitado esta mañana la sección social del Sindicato provincial del Metal, que realiza las gestiones.

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

## Una actriz demanda a la administración de Teatros oficiales

Madrid (Cifra). — Ante la Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid, se ha celebrado en la mañana de hoy la vista del juicio promovido en virtud de demanda presentada por la actriz Teresita Pérez de verdadero nombre Teresa Ruiz Penella, contra la administración de los Teatros oficiales, como organismo rector del Teatro Español, de Madrid.

Según la demandante, estaba contratada en la Compañía titular desde comienzos de temporada y ensayando el personaje de Tisbea cuando se preparaba el estreno de «El Burlador de Sevilla», de Tirso. El día 18 de Diciembre se sintió enferma abandonando el ensayo sin comunicarlo a nadie y presentándose al día siguiente por la tarde, no siendo entonces recibida por el director artístico señor Narros y comunicándole que había sido sustituida por la actriz Lola Cardona.

La señorita Ruiz Penella califica estos hechos como constitutivos de un despido nulo y solicita su readmisión o la pertinente indemnización.

Se opuso a la demanda el abogado del Estado, en nombre de los Teatros nacionales, aduciendo que se trataba de un abandono de trabajo por parte de la señorita Ruiz Penella.

En trámite de prueba, prestó confesión judicial la demandante y depusieron como testigos el actor Antonio Ozores, el director Agustín Navarro, varias actrices de la Compañía del Teatro Español, el ayudante de dirección de la misma, el distribuidor don Emiliano Piedra, un médico que certificó una crisis nerviosa de la señorita Penella el día de autos y la secretaria de dirección del Teatro Español.

Pese a estar citado no compareció el director de dicho teatro, don Miguel Narros. El juicio quedó visto para sentencia.

# José Vidal Blanco no quiere exponer las razones de por qué permaneció oculto treinta años

## En todo ese tiempo no estuvo enfermo

Oviedo (Cifra). — «Durante treinta años no he pisado ni un solo día la calle», ha manifestado José Vidal Blanco a un redactor del periódico local «Nueva España».

ganado. Ha manifestado que en todo este tiempo no ha estado ni un solo día enfermo y que su única distracción ha sido escuchar la radio y leer, de vez en cuando, los periódicos.

Este hombre, de cincuenta y cuatro años de edad, nacido en León, ha estado encerrado voluntariamente en una casa de Colloto, localidad situada a cinco kilómetros de Oviedo, por motivos particulares que no ha querido explicar. Solamente hace dos días ha visitado la capital, pasándose casi todo el tiempo de su estancia en Oviedo en un bar viendo la televisión. En los treinta años que ha permanecido encerrado se dedicó casi exclusivamente a cuidar

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

## IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CUBRIR 13 PLAZAS DE ESPECIALISTAS EN INDUSTRIA MECANICA

CONDICIONES:  
—No es necesario tener formación profesional.  
—Edad: 25 a 35 años.  
—Periodo de formación: 2 meses.  
—Residencia: BURGOS.  
—Incorporación al trabajo: 28 Marzo 1967.  
—Pasar examen selectivo, para lo cual deberán presentarse en el Grupo Escolar de Villafria (Burgos), el día 20 de los corrientes a las 20 horas.  
SALARIO:  
—Durante el periodo de formación: mínimo de Convenio Siderometalurgia.  
—A pa.tir de su formación: 60.000 Ptas. anuales.  
—En ambos casos más las cantidades que puedan corresponder en concepto de Ayuda Familiar. (ROC. núm. 315).

# El Consejo de ministros de ayer

(Vien. de primera n.º.)  
da vez que este es uno de los principales elementos que integran las Cortes. Por otra parte, es una Cámara autónoma a la que se atribuyen importantes facultades, y, por último, la ley lo concibe al lado de la Jefatura nacional que ostenta el jefe del Estado y por delegación suya el jefe del Gobierno, como órgano colegiado del Movimiento que preside su desarrollo y regulación permanente.

Recordando el espíritu y letra de la Ley Orgánica, la Ley que ahora se envía a las Cortes y que las Cortes discutirán y mejorarán, prevé unas líneas maestras de desarrollo de estas disposiciones de la Ley en base a un proceso gradual de perfeccionamiento y reforma. De modo que en lo que no está especialmente dispuesto por esta Ley, se mantienen las disposiciones en vigor hasta que el Consejo nacional vaya proponiendo su perfeccionamiento y reforma; se recoge y puntualiza todo lo relativo a la jefatura nacional del movimiento que el Caudillo conserva, pero que hay que puntualizar en una nueva fase para cuando se cumplan las previsiones de la Ley de sucesión, y se desarrolla de modo muy especial todo lo relativo al Consejo nacional.

Consejo nacional que tiene una parte nombrada por el jefe del Estado, que al cumplirse las previsiones sucesorias pasarán a ser la sojera del Consejo, la Ley tiene poco que decir, pues está delimitada esta parte de la constitución del Consejo nacional por la Ley Orgánica. Luego se prevén 12 miembros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional: familia, corporaciones locales y Sindicatos. Y, por último, el Consejo estará constituido por un consejero elegido por cada provincia.

La Ley en este punto, siguiendo el desarrollo de la Ley Orgánica, que declara el Movimiento como algo abierto a todos los españoles, tiene especial cuidado en recordar que todos los órganos del Movimiento están abiertos a todos los españoles, y precisamente por eso, al llegar a la elección de este grupo de consejeros, desea que representen a toda la comunidad nacional, razón por la cual establece un sufragio de segundo grado por compromisarios, en el cual participan los Ayuntamientos como representantes de toda la comunidad nacional. También participan los Consejos locales del Movimiento. El procedimiento de candidatura es muy amplio y abierto y mantiene este carácter de enorme apertura y representatividad.

Quiero hacer una observación. Ayer se ha publicado, facilitado por una agencia, un resumen de un supuesto borrador en relación con este asunto.

No quiero opinar oficialmente sobre esto, continuó diciendo el ministro, puesto que se ha abierto un expediente, del que resultará lo que corresponda, pero sí tengo que decir con toda claridad que cualquiera que sea el origen de este documento y cualquiera que sea la posibilidad de que corresponda a una fase muy anterior de elaboración en algunos de los órganos que intervino en ella, ese documento no es ninguno de los proyectos que ha conocido el Gobierno en los últimos días y su publicación debe considerarse como poco responsable, y los comentarios que se han hecho no tienen ninguna base.

Es muy probable que ese documento quizás recoja una fase anterior en alguno de los órganos consultivos, pero la publicación de ese tipo de documentos no puede considerarse responsable porque contribuye a llevar la confusión a la opinión y no puedo aceptar la excusa de que las fases por las que pasan todos los proyectos interesan al público, pues estas fases tienen un proceso confidencial.

Repto que ese documento no tiene nada que ver con lo que ha sido sometido al Gobierno y estimo que de los comentarios que se hagan no debe deducirse ninguna comparación, entre esta información y el proyecto del Gobierno y que no debieran hacerse hasta que dentro de unos días se publique el texto en el «Boletín Oficial de las Cortes».

Esto me parece ser lo más esencial, porque en cuanto a los demás órganos a que se refiere la Ley, que son la Secretaría General, los Consejos provinciales y locales y todas las demás organizaciones, sigue en vigor la reglamentación actual, pero expresamente se prevé un proceso gradual de perfeccionamiento y reforma.

Subrayó el carácter prudente y gradual del proyecto de Ley, el especial desarrollo de todo lo que se refiere al Consejo nacional para que el mismo pueda empezar a funcionar inmediatamente; el carácter de absoluta apertura a todos los españoles de todos estos órganos y organizaciones del Movimiento; el carácter representativo que se da al Consejo nacional en todas sus fases; y la conveniencia de esperar para formar criterio a que este proyecto se publique en el «Boletín Oficial de las Cortes», evitando la confusión informativa de que en estos días hemos tenido un ejemplo poco oportuno.

La referencia de los acuerdos  
Madrid. — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

se como poco responsable, y los comentarios que se han hecho no tienen ninguna base. Es muy probable que ese documento quizás recoja una fase anterior en alguno de los órganos consultivos, pero la publicación de ese tipo de documentos no puede considerarse responsable porque contribuye a llevar la confusión a la opinión y no puedo aceptar la excusa de que las fases por las que pasan todos los proyectos interesan al público, pues estas fases tienen un proceso confidencial.

Repto que ese documento no tiene nada que ver con lo que ha sido sometido al Gobierno y estimo que de los comentarios que se hagan no debe deducirse ninguna comparación, entre esta información y el proyecto del Gobierno y que no debieran hacerse hasta que dentro de unos días se publique el texto en el «Boletín Oficial de las Cortes».

Esto me parece ser lo más esencial, porque en cuanto a los demás órganos a que se refiere la Ley, que son la Secretaría General, los Consejos provinciales y locales y todas las demás organizaciones, sigue en vigor la reglamentación actual, pero expresamente se prevé un proceso gradual de perfeccionamiento y reforma.

Subrayó el carácter prudente y gradual del proyecto de Ley, el especial desarrollo de todo lo que se refiere al Consejo nacional para que el mismo pueda empezar a funcionar inmediatamente; el carácter de absoluta apertura a todos los españoles de todos estos órganos y organizaciones del Movimiento; el carácter representativo que se da al Consejo nacional en todas sus fases; y la conveniencia de esperar para formar criterio a que este proyecto se publique en el «Boletín Oficial de las Cortes», evitando la confusión informativa de que en estos días hemos tenido un ejemplo poco oportuno.

La referencia de los acuerdos  
Madrid. — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional.

GOBERNACION  
Decreto por el que se aclara el de 16 de Febrero de 1967 de convocatoria de elecciones provinciales.

EDUCACION Y CIENCIA  
Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valencia a don Juan José Barcia Goyanes.

COMERCIO  
Decreto por el que se nombra director general de Instrucción Marítima a don José Ramón Caamaño Fernández.

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

# SUCESOS

Linares (Jaén) (Cifra). — Dos hombres fallecieron anoche a consecuencia de haber volcado el tractor en que viajaban por la carretera de Pozo Ancho, en el término municipal de Linares. Se trata de Santiago Fernández Rodríguez, de 54 años, y Juan Carmona de Toro, de 40, ambos vecinos de esta localidad.

Francisco Antequera Miranda, de 58 años, que también viajaba en el tractor, sufrió lesiones de pronóstico reservado. Salió despedido violentamente del vehículo cuando éste volcó.

VIOLENTO INCENDIO FORESTAL  
Palencia (Cifra). — Por causas todavía desconocidas se produjo un violento incendio en el monte indiviso 49, perteneciente a la mancomunidad de Castrejón de la Peña. Las llamas destruyeron 71.750 pinos de 1,60 metros de altura, 700 estereos de leña y los pastos de 129 hectáreas, valorándose las pérdidas en 235.000 pesetas. Al lugar del siniestro acudieron vecinos y personal del Distrito y Patrimonio Forestal del Estado.

ACUSADO DE APROPIACION INDEBIDA  
Barcelona (Logos). — José María Mestres acusado de apropiación indebida de 14 millones de pesetas en tejidos, ha sido puesto a disposición judicial junto con Miguel Castellví. Gual, acusado de haber adquirido el género indebidamente apropiado, de dos importantes empresas textiles barcelonesas.

EXPLOSION DE UNA CALDERA EN UNOS BANOS PUBLICOS  
Estambul (Turquia) (Efe-Upl). Cinco mujeres resultaron muertas y treinta gravemente heridas en la explosión de una caldera en unos baños públicos, en Urfa al Sur del país.

La explosión fue seguida de una «ducha» de agua hirviendo que causó el pánico entre el centenar de mujeres que se encontraban en el establecimiento, quienes se precipitaron a la calle con las escasas prendas que llevaban encima.

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

muebles tresillos muebles auxiliares mejor calidad... a mejores precios

**IBANEZ**  
Plaza de Sto. Domingo de Guzmán, 18

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

**RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES**

MIRANDA Toca a su fin la Misión general

Durante muchos meses, en un trabajo abnegado y silencioso, sacerdotes de la comarca de Miranda, seglares, ellos y ellas, y misioneros directores, estuvieron preparando el terreno.

La misión está ya en el fin. Pero la misión no fue dada para terminar. Sino para lanzar toda esta parcela de la Iglesia a un plano pastoral intenso y plenario de vida cristiana y de conquista de los sectores y personas que viven apartados.

El inminente de la misión era convocar todos los cristianos de la comarca. Llamarlos y hacerlos entrar en la casa del Padre: convertirlos a El, que lo encontrasen y hablasen con El. El Padre les daría el banquete que los une a todos y los salva.

Y una vez en casa, hablarles de vida nueva y de los asuntos del Reino; hacerles ver cómo todas las calles, iglesias, industrias, empresas, trabajos, diversiones y lágrimas son del Padre y de ellos también. Hablarles de los hermanos que están lejos y que no han entrado todavía.

La misión en su fase final promueve a todos al trabajo en Iglesia y en parroquia. Así será posible la planificación de la post-misión.

La misión, con su predicación, con la asistencia y reacciones dadas por los fieles, con las encuestas finales, revela las posibilidades, necesidades y puntos muertos y vivos de la comarca, además de dejar a los cristianos dispuestos a lanzarse al trabajo.

Ahora tendrá lugar la estructuración pastoral, a la luz del Concilio de toda la zona. En la reunión de los sacerdotes de la comarca y los directores de la misión que tuvo lugar el día 16, ya quedó establecido que inmediatamente después de la misión, unidos a los laicos responsables, proyectarán esta planificación. La obra será larga, lenta quizás, pero no parada. Comenzarán por el estudio de los datos y lecciones de la misión, continuando con la inserción de todos los elementos de la parroquia en el trabajo, para llegar a todos, especialmente a aquellos a quien la misión no llegó directamente.

Y esta misión de Miranda termina en este sentido, con una feliz coincidencia, con la publicación, en el Boletín Oficial del Arzobispado del mes de Marzo, del Decreto que crea el Consejo Pastoral Diocesano, así como la distribución de la diócesis en trece zonas pastorales y la de los sacerdotes en equipos de zonas.

La misión comarcal ha puesto la zona de Miranda en actitud de recibir orientaciones de trabajo y penetración. Los pastores indiquen y los cristianos marcharán. La conciencia de su bautismo, renovada en la misión y el encuentro con Cristo lo exigen y la hacen posible.

G. M. ALMENDRES CONCIERTOS De próxima la temporada de conciertos de la Banda de música, es conveniente airear un poquito esta cuestión musical, que tantos entusiastas tiene en nuestra ciudad.

Ya dijimos en otro comentario anterior que don Manuel Celadrán, director de la agrupación, está preparando magníficos programas a base de obras sinfónicas, que alternará con otras de zarzuela, etc., para dar amenidad y variedad a los conciertos. También dijimos, que aun cuando no en el número que fuera de desear la Banda tiene más elementos que el pasado año y mejor preparados.

Hoy queremos hablar un poquito de la Banda y de sus incondicionales, esos numerosos aficionados a la música que no se pierden un concierto en todo el año. Opinan estos últimos que dichos conciertos en el Parque de Calvo Sotelo deberían celebrarse los sábados por la noche —durante el verano— y no los domingos al mediodía. Con ello —dicen— sería mucho mayor la asistencia de público y se conseguiría una mejor audición, puesto que a la mediodía los numerosos ruidos de la calle molestan a los oyentes.

Nosotros particularmente y sin que por esto queramos sentar un precedente, opinamos exactamente igual que esos buenos aficionados y veríamos con agrado el cambio a máxima teniendo en cuenta que hace unos años se hacía así y efectivamente, eran mucho más agradables los conciertos.

EL MIRANDES A CORTES Mañana se desplaza el Mirandés a Cortes para contender con el equipo titular de la ciudad navarra, en partido de suma importancia para los mirandeses, puesto que les es necesario ganar para mantener esa ventaja de dos puntos sobre el Osasuna y al domingo siguiente, en Anduva, intentar dejar fuera de combate al potente conjunto pamplonés. De ganar mañana, todo estaría a favor del Mirandés que con un poco de suerte y entusiasmo puede proclamarse campeón con dos partidos de antelación al final de la Liga.

Pepe Grijuela estaba ayer contento y confiado en el triunfo y nos dijo que no tienen ningún problema grave que resolver para la alineación del equipo, a pesar de las bajas que tiene en la plantilla. Tiene fe en sus muchachos y espera volver con una nueva victoria.

La citación para el partido de mañana es esta: Bustamante, Angulo, Núñez, Rubio, Plaza, Abacia. Aznar. Ramonchín. Roa.

Urruchi, Sola, Lana, Lafuente y Bolita. De estos catorce jugadores, se nos también los que quedan disponibles, saldrá el «once» que dé réplica al Cortes, equipo sobre el papel muy inferior al Mirandés, pero que como todos «sus contrincantes» sacará fuerzas suficientes para presentar la batalla al líder del grupo. Veremos lo que pasa.

MANANA, GRAN PRUEBA DE MOTO CROSS Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el circuito de Anduva, debidamente remozado y preparado el objeto de que la prueba tenga la máxima espectacularidad y emoción, se llevará a cabo la gran carrera de moto-cross «San José», puntuada para el campeonato de España de la modalidad y con importantes premios y trofeos en su haber.

Tienen anunciada su llegada a Miranda los más destacados corredores de esta especialidad de moto-cross, en la categoría de los 125 c.c., que pondrán a contribución las máquinas y marcas de mayor prestigio. Deporte de piruetas, de cabriolas, de constante peligro, emoción, espectacularidad y habilidad este del moto-cross que entusiasma al público.

Los cursos de divulgación rural Actos de clausura en Merindad de Cuesta Urria Medina de Pomar, Torresandino y Olmedillo de Roa

hicieron los desplazamientos en un autocar que puso a su disposición la Jefatura provincial del Movimiento. Colaboraron como conferenciantes don Ramiro Pérez Romero, sub-jefe provincial del Movimiento y don Jesús Rojo Hernández, jefe provincial de la Obra Sindical de Cooperación Social.

Abrió el acto el Sr. Rojo, quien desarrolló el tema «Régimen especial agrario de la Seguridad Social». Analizó la Ley y Reglamento que regulan este régimen deteniéndose especialmente en los tres aspectos que consideró más interesantes para los reunidos: afiliación, cotización y prestaciones. Sobre estas facetas facilitó una detallada información que fue seguida con gran interés por los oyentes.

Posteriormente hizo uso de la palabra el sub-jefe provincial del Movimiento, quien desarrolló una «visión política y finalmente declaró clausurados los cursos en nombre de la primera autoridad de la provincia.

Seguidamente intervino el señor García González, quien desarrolló el interesante tema «El Movimiento nacional como institución impulsora del desarrollo político, económico y social». Finalmente declaró clausurados los cursos en nombre del jefe provincial del Movimiento.

En esta localidad se celebró un acto en el que se concentraron los vecindarios de Pomar, Santurde, Torres, Villacomparrada de Medina y El Vado, que

La primera charla corrió a cargo del Sr. de la Rosa, quien pronunció una documentada charla sobre el tema «Abandono de los cereales».

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Bernal, quien desarrolló una consigna política en la que destacó la necesidad de dialogar con voluntad de entendimiento, para lograr dentro de la diversidad de criterios la unidad de acción que nos con-

duza al perfeccionamiento espiritual y material. Por último clausuró los cursos en esta localidad en nombre de la primera jerarquía provincial.

Se celebró un acto en esta localidad al que acudieron desde la capital don Jesús Iturrriaga Pérez, consejero provincial del Movimiento y don César Rico Pardo, profesor de las Escuelas «Padre Aramburu» y teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

L'aprimera intervención corrió a cargo del Sr. Rico, quien pronunció una interesante charla sobre el tema «Orientaciones para la formación profesional industrial».

Finalmente hizo uso de la palabra el Sr. Iturrriaga, quien desarrolló una interesante lección política y clausuró los cursos en nombre del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

En cada una de las cuatro localidades reseñadas y al terminar las intervenciones de los conferenciantes se abrieron coloquios en los que participaron numerosos oyentes.

Si el problema de los inválidos te interesa, dirige todas tus iniciativas a la Delegación provincial de A. N. I. C. o a su presidencia nacional, Evaristo San Miguel, 11, en Madrid.

PANTALONES TERGAL SIMEON

AMERICANAS SPORT SIMEON

ROTULAS «Ansa» Distribuidor «Continental Auto S.A.» Madrid 1

RECAMBIOS originales «Opel» «Chevrolet» etc. «Continental Auto S.A.» Madrid 1

ESCUELA de conductores «Gala» Clase de prácticas y teórica. Toda clase de carnet. No Rasura 5 bajo

VENDE camión con trabajo fijo. Informes, Bar Sur Teléf 205922

VENDEMOS Velocímetros Derbi o cambios por cualquier motociclistas usados. Herminio Fuente. San Pablo, 18

VENDE camión motor Barreiros basculante, con reductora caja metálica. Teléfono 207606

ALQUILER coches sin conductor. Santa Dorotea 32. Teléfono 204766

VENDE Seat 600 comercial, buen estado. Informes: Carretera Madrid-La Ventosa. Jesús Cuevas, Garaje.

SEÑOR Iglesias, dispone para venta, toda clase de automóviles, furgonetas nuevos, usados, toda prueba, baratas. Informes: Teléf. 206555, 205705.

COCHES sin conductor. 135 caballos motor silencioso. Transcortes Solana, Toledo, 137. Madrid. Teléfono 2659024.

VENDE Dauphine. Teléfono 203965

VENDE tractor marca Guñez, potencia 28 CV. Emilliano Alonso Villaluste.

SE VENDE lote de 4 novillas pías. Para tratar: Marcelino Nebreda, Las Quintanillas.

VENDE tres vacas recién paridas, unos treinta litros garantizados, sereno y tener marca en Villaloz. Alfredo Alonso.

VENDE casa en la mejor calle comercial, a 20 metros Plaza Mayor. Informes esta Administración.

SE VENDE piso dos habitaciones, cocina y water, calle Generalísimo núm. 7, 1ª derecha. Gamonal. Tratar de 3 a 3 tarde.

VENDE casa en la mejor calle comercial, a 20 metros Plaza Mayor. Informes esta Administración.

SE VENDE una máquina beldadora de tres ventiladores, motor 1/2 CV, bomba de regar con mangueras y demás aperos de labranza. Renuncio. Cencillo Martínez.

VENDE tractor Fordson Mayor, toda prueba, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro (Logroño).

CONSECHADORA Claas Junior, 180 corte, arrastrada, una campaña, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro (Logroño).

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE panadería autorizada, semimecanizada, para traslado o explotación donde está montada. Informes esta Administración.

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

ARANDA Problemas que se incementan con la industrialización

Los problemas que se crean y con los que tienen que enfrentarse hoy día los Ayuntamientos, son muchos y muy variados, pero estos problemas se intensifican también por muy varias circunstancias que pueden obedecer al simple incremento de la población a la modernización de la vida o a cualquier otro acontecimiento, como la industrialización, encontrándose Aranda en este último caso, sin que esto quiera decir que le atañen algunos de los anteriormente citados.

Como es lógico y dentro ya de la clasificación en que hemos colocado a nuestra población cuales la de la industrialización, hoy nos vamos a referir tan sólo a dos de los problemas, sobre los que anteriormente hemos insistido y que si entonces constituyen verdaderos problemas, a la vista de esta fase decisiva de su paso a población industrial, de no adoptarse medidas preventivas, llegará un día en que el hoy simple problema se agudizará de tal modo, que difícilmente se podrá buscar una solución.

Presenciamos de continuo los grandes problemas que se crean, sobre todo, a determinadas horas, para encontrar un lugar donde aparcar y consideramos que ahora es el momento de haciendo un estudio en busca de posibles zonas de aparcamiento, aunque estén alejadas del centro del casco urbano ya que, de lo contrario y teniendo en cuenta de la señalización de los pasos de peatones, brillará por su ausencia, de seguir las cosas así, no se podrá atravesar las calles por ningún sitio, porque todas estarán ocupadas por vehículos aparcados.

Este estacionamiento semi-permanente de esos vehículos, entorpecerá la circulación de los vehículos que necesariamente tienen que pasar por esas vías y en ocasiones también el del vecindario, que tiene que salirse de las aceras para no ser lastimado en su físico o en sus vestidos.

Preferimos ser una gran población y no nos damos cuenta de que en nuestros propios hechos demostramos todo lo contrario.

Como hemos dicho al hablar de los aparcamientos, hemos de hacer constar que, aunque no sea más que provisionalmente y si queremos a vía de ensayo, se trate de establecer las direcciones únicas, que si antes tan sólo eran precisas en algunas calles a medida que va pasando el tiempo, se va haciendo necesaria el estado de este caso en otras más.

Descartado el hundimiento de manzanas mediante expropiación forzosa para lo que no está preparada la Hacienda municipal, no cabe otra solución que la de crear las direcciones únicas, único medio de solucionar este problema cada día de mayor envergadura por el crecimiento de población y por el incremento de los negocios y amplitud de los mismos que precisa Aranda.

Al establecerse las direcciones únicas, se evitarían, en caso de que se amiorarían el estacionamiento de vehículos en las principales vías para la carga y descarga de artículos, de por sí, molesto para el vecindario que, hay que reconocer, también tienen derecho a que les dejen descansar. El señalamiento de determinadas horas del día para estas operaciones de carga y descarga, contribuiría a que desapareciesen de ciertas vías esos permanentes camiones o vehículos de mil clases que se hacen dueños de las calzadas y a veces de las aceras, como si fueren los únicos ciudadanos con derecho para ocuparlas.

Preferimos ser una gran población y no nos damos cuenta de que en nuestros propios hechos demostramos todo lo contrario.

Como hemos dicho al hablar de los aparcamientos, hemos de hacer constar que, aunque no sea más que provisionalmente y si queremos a vía de ensayo, se trate de establecer las direcciones únicas, que si antes tan sólo eran precisas en algunas calles a medida que va pasando el tiempo, se va haciendo necesaria el estado de este caso en otras más.

Descartado el hundimiento de manzanas mediante expropiación forzosa para lo que no está preparada la Hacienda municipal, no cabe otra solución que la de crear las direcciones únicas, único medio de solucionar este problema cada día de mayor envergadura por el crecimiento de población y por el incremento de los negocios y amplitud de los mismos que precisa Aranda.

Al establecerse las direcciones únicas, se evitarían, en caso de que se amiorarían el estacionamiento de vehículos en las principales vías para la carga y descarga de artículos, de por sí, molesto para el vecindario que, hay que reconocer, también tienen derecho a que les dejen descansar. El señalamiento de determinadas horas del día para estas operaciones de carga y descarga, contribuiría a que desapareciesen de ciertas vías esos permanentes camiones o vehículos de mil clases que se hacen dueños de las calzadas y a veces de las aceras, como si fueren los únicos ciudadanos con derecho para ocuparlas.

Preferimos ser una gran población y no nos damos cuenta de que en nuestros propios hechos demostramos todo lo contrario.

Como hemos dicho al hablar de los aparcamientos, hemos de hacer constar que, aunque no sea más que provisionalmente y si queremos a vía de ensayo, se trate de establecer las direcciones únicas, que si antes tan sólo eran precisas en algunas calles a medida que va pasando el tiempo, se va haciendo necesaria el estado de este caso en otras más.

Descartado el hundimiento de manzanas mediante expropiación forzosa para lo que no está preparada la Hacienda municipal, no cabe otra solución que la de crear las direcciones únicas, único medio de solucionar este problema cada día de mayor envergadura por el crecimiento de población y por el incremento de los negocios y amplitud de los mismos que precisa Aranda.

Al establecerse las direcciones únicas, se evitarían, en caso de que se amiorarían el estacionamiento de vehículos en las principales vías para la carga y descarga de artículos, de por sí, molesto para el vecindario que, hay que reconocer, también tienen derecho a que les dejen descansar. El señalamiento de determinadas horas del día para estas operaciones de carga y descarga, contribuiría a que desapareciesen de ciertas vías esos permanentes camiones o vehículos de mil clases que se hacen dueños de las calzadas y a veces de las aceras, como si fueren los únicos ciudadanos con derecho para ocuparlas.

Preferimos ser una gran población y no nos damos cuenta de que en nuestros propios hechos demostramos todo lo contrario.

Como hemos dicho al hablar de los aparcamientos, hemos de hacer constar que, aunque no sea más que provisionalmente y si queremos a vía de ensayo, se trate de establecer las direcciones únicas, que si antes tan sólo eran precisas en algunas calles a medida que va pasando el tiempo, se va haciendo necesaria el estado de este caso en otras más.

ANUNCIOS Económicos

COLOCACIONES OHICA servicio Buena remuneración. Informes: Razon, Aparicio y Ruiz, 7, 6.º

COMPRO objetos antiguos: Monedas s r m s, cuadros, muebles «Arte Paloma» 12. Antigüedades Teléfono 200901 Burgos.

CONSTRUCCIONES «BU-Bis» Calle Victoria 175 (Gamonal) Venta pías y lonjas. Vidreos obra, sin compromiso.

CONSTRUCCIONES Everest S A Venta de pisos llave en mano en Capiccol (frente Central Lechera) desde 285.000 pesetas: ascensor calefacción lavadora fregadora, empapelado barnizado, cuatro y cinco habitaciones. Facilidades.

CONSTRUCCIONES «DIGAM» S L Venta de pisos y lonjas comerciales. Calefacción calor negro, ascensor, zona polo industrial. Facilidades - Razón: Obra carretera de Villimar Gamonal

VENDE piso nuevo en calle Enrique III, próximo a entregar. Precio: 3.150.000. Informes: Villarvayo, 8, 1.ª Izda

VENDE panadería autorizada, semimecanizada, para traslado o explotación donde está montada. Informes esta Administración.

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE panadería autorizada, semimecanizada, para traslado o explotación donde está montada. Informes esta Administración.

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE tractor marca Guñez, potencia 28 CV. Emilliano Alonso Villaluste.

SE VENDE lote de 4 novillas pías. Para tratar: Marcelino Nebreda, Las Quintanillas.

VENDE tres vacas recién paridas, unos treinta litros garantizados, sereno y tener marca en Villaloz. Alfredo Alonso.

VENDE casa en la mejor calle comercial, a 20 metros Plaza Mayor. Informes esta Administración.

SE VENDE una máquina beldadora de tres ventiladores, motor 1/2 CV, bomba de regar con mangueras y demás aperos de labranza. Renuncio. Cencillo Martínez.

VENDE tractor Fordson Mayor, toda prueba, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro (Logroño).

CONSECHADORA Claas Junior, 180 corte, arrastrada, una campaña, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro (Logroño).

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE panadería autorizada, semimecanizada, para traslado o explotación donde está montada. Informes esta Administración.

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE tractor marca Guñez, potencia 28 CV. Emilliano Alonso Villaluste.

SE VENDE lote de 4 novillas pías. Para tratar: Marcelino Nebreda, Las Quintanillas.

VENDE tres vacas recién paridas, unos treinta litros garantizados, sereno y tener marca en Villaloz. Alfredo Alonso.

VENDE casa en la mejor calle comercial, a 20 metros Plaza Mayor. Informes esta Administración.

SE VENDE una máquina beldadora de tres ventiladores, motor 1/2 CV, bomba de regar con mangueras y demás aperos de labranza. Renuncio. Cencillo Martínez.

VENDE tractor Fordson Mayor, toda prueba, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro (Logroño).

CONSECHADORA Claas Junior, 180 corte, arrastrada, una campaña, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro (Logroño).

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE panadería autorizada, semimecanizada, para traslado o explotación donde está montada. Informes esta Administración.

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.

VENDE panadería autorizada, semimecanizada, para traslado o explotación donde está montada. Informes esta Administración.

VENDE piso 3-4-5 habitaciones cocina y servicio, cerca de Capitanía Construcciones Varela. Subida al Cerro de San Miguel.



# ASAMBLEA PLENARIA DE LOS REMOLACHEROS BURGALESES

## Inquietud general de los cultivadores por los precios señalados para la remolacha, regulación de contratación, presión fiscal y otros problemas que afectan a este sector de la agricultura

### Estudio para montar una fábrica azucarera cooperativa que agrupe a los cultivadores de las zonas de Aranda de Duero y Roa

Ayer, a las once y media de la mañana, y en el "Cine Goya", celebró el grupo provincial remolachero su asamblea plenaria de cultivadores. Asistieron a este acto unos 600 asambleístas, que llenaban el local.

La reunión estuvo presidida por don Manuel Ballesteros Bermejo, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria a quien acompañaban don Isidro Sanja Olalla González, presidente del grupo provincial remolachero; don Napoleón Rodríguez Moreno, vocal nacional del grupo remolachero; don Fernando Redondo Berdugo, presidente de la sección de cultivadores de la Cámara y presidente del Sindicato Nacional del Azúcar y la totalidad de los vocales del grupo remolachero, actuando como secretario don Manuel Martínez Gento.

Inicio el acto el señor Santa Olalla, con unas palabras de saludo y pidiendo moderación, sin perjuicio de la suficiente energía para el planteamiento de los problemas.

Una vez aprobado el acta de la sesión anterior, fueron sometidas a consideración de los reunidos las cuentas del ejercicio que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación se trató del plan de acción para el ejercicio de 1967, muy importante, ya que en él se recogen todos los sistemas de actuación para la mejor defensa de los intereses de los cultivadores, tales como nombramiento de personal para los equipos de recepción automática y de inspectores para las recepciones en las básculas de campo, etc. Fue aprobado con la mayor satisfacción de los reunidos.

Puesto a consideración de la asamblea el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1967, por un importe total superior a los dos millones de pesetas, con ayuda a la mecanización, a la instalación de básculas de comprobación y para poder sostener el personal que se considera imprescindible en la próxima campaña, fue aprobado.

A continuación se informó a los reunidos de la legislación promulgada que ha de regular la compra-venta de la remolacha azucarera de 1967-68.

El señor Rodríguez Moreno informó asimismo ampliamente en relación con las disposiciones que se están estudiando actualmente entre los sectores agrícola e industrial.

Tras esta información intervinieron diversos asambleístas.

El representante de Fresnillo de las Dueñas solicitó información sobre quién o cuáles son las dificultades que existen para que a su juicio, el cultivador esté completamente desamparado.

Un asambleísta de Roa pidió que se regule debidamente la forma de descargue de la remolacha, descargue automático y análisis inmediatos sobre entrega en bástula.

La representación de Aranda de Duero expuso un amplio y detallado estudio sobre el costo del cultivo de la remolacha y demostró eficientemente que en la actualidad y con el precio señalado para la actual campaña, no le queda al cultivador beneficio alguno.

El señor García, de Fresnillo de las Dueñas, hizo una importante intervención, señalando la necesidad de montar una fábrica azucarera cooperativa en la provincia de Burgos, ya que de otra forma, —dijo— no lograremos nunca la solución de los problemas que afectan al campo. Aportó importantes estudios sobre la situación actual del cultivo y el exceso de rafa que se recolecta en la zona cuarta y que se traslada a las fábricas de Eplia y Alfaro, entre otras.

Intervino el señor Redondo Berdugo, presidente de la sección de cultivadores de la Cámara Oficial Sindical Agraria, exponiendo el grave problema de los precios de los productos del campo. Señaló que el problema fundamental del campo en los momentos presentes es el de los precios de sus productos, ya que no pueden permanecer éstos estancados mientras se ha elevado en los tres últimos años el costo de la vida en un cincuenta por ciento y los presupuestos generales del Estado en un setenta por ciento y los costos de producción de nuestros productos en porcentajes similares. Considera que es importantísima la unión, pero que acaso ha llegado el momento de acción para hacer valer los derechos de los agricultores. Continuó exponiendo que, el problema de la remolacha, es extensivo a todo el resto de los productos agropecuarios. Solicitó de la presidencia que en estas Asambleas y reuniones, los asuntos que se tratan y los acuerdos que se adoptan tengan trascendencia nacional o si por el contrario, se han de quedar reducidos a un cambio

de impresiones entre los agricultores.

Otras numerosas intervenciones se produjeron protestando sobre los precios, la regulación de contratación, algunos puntos del próximo modelo de contrato que parece va a ser aprobado, etc., pero fundamentalmente el precio y el valor del grado sacárico de la remolacha es el que francamente preocupa a los cultivadores y produjo a las intervenciones más enérgicas.

El señor Ballesteros Bermejo, intervino seguidamente, recogiendo las distintas opiniones de los asambleístas y pidió se fueran concretando los acuerdos fundamentales.

Como consecuencia, los reunidos por aclamación, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Necesidad urgente de una política coordinada, que impulse el desarrollo sectorial agrario en equilibrio con los otros sectores, mediante una abierta postura de incentivos a la inversión, una disminución de la presión fiscal, el fomento de la agricultura de grupo, la regulación de la estabilidad de precios de garantía, la ampliación de la ayuda técnica al campesino, la intervención protectora en los precios de maquinaria y carburantes, la ejecución de una política, indicativa

de mayor previsión en la demanda, y en general, todos aquellos que hagan posible una rentabilidad justa de los factores producción, capital y trabajo.

Segundo.—Protestar enérgicamente por el precio medio señalado a la remolacha azucarera en la campaña de 1967-68 y, más aún, por el valor del grado, solicitando sea establecido éste en función del costo del cultivo, ya conocido por los poderes públicos, sea el aumento sufrido en los costos de producción.

Tercero.—Que la actuación de la Industria azucarera en la contratación de la presente campaña, unilateral e injusta a todas luces, en el referente a obligatoriedad de recibir los cultivadores una cantidad y una variedad de semillas por ellos determinadas, sea rectificada inmediatamente, como consecuencia de la información que ya

tienen de ellos los organismos oficiales.

Cuarto.—Constituir una comisión para estudiar el posible montaje de una fábrica azucarera cooperativa de los agricultores, en la zona de Aranda de Duero-Roa.

Quinto.—Solicitar la celebración de una Asamblea Regional de cultivadores remolacheros en la Cuenca del Duero en el próximo mes de Abril, a la cual el grupo remolachero de Burgos, con las impresiones cambiadas en la asamblea, presentará las ponencias pertinentes, a la mejor regulación de los problemas remolacheros y principalmente del actual precio.

Cerró el acto la presidencia, recogiendo la inquietud de los asambleístas manifestando, por su parte, la total disconformidad con el actual momento remolachero, así como el total proceso de los problemas que afectan al campo castellano.

Pidió que existan unos precios comerciales y no políticos y que por exigencias de justicia, se atienda a los intereses de los agricultores de modo rotundo e inmediato.

La Asamblea, que duró hasta las dos cuarenta y cinco de la tarde, prorrumpió en aplausos y se dio por concluido el acto dentro del mejor espíritu de unidad y esperanza.

TRAJES DE CHAQUETA  
confeccionados  
**SIMEON**

# El ministro de Industria aclara su posición sobre la pequeña y mediana empresa

## Rechaza también las imputaciones hechas sobre su falta de interés

### Otra puntualización hecha por los empresarios guipuzcoanos

Madrid (Cifra).— El ministro de Industria ha facilitado hoy la siguiente nota:

En la Prensa de estos días ha aparecido la referencia a una carta abierta dirigida al ministro de Industria por el presidente de la Junta sindical de la pequeña y mediana empresa, en la que se contienen determinadas afirmaciones relacionadas con la actuación del ministro de Industria y de otros Departamentos ministeriales que por su carácter totalmente gratuito, merecen la más dura repulsa de este Departamento y en la que, de otra parte, se da una versión errónea de las manifestaciones del ministro de Industria ante el Consejo de empresarios de Barcelona.

En varios periódicos del pasado 1.º de Marzo aparecen textos que apuntan claramente en sentido contrario al manifestado en dicha carta. En el número 51 de "Acción sindicalista", revista de la Organización Sindical de Barcelona, se recoge literalmente: "Especial atención dedicó el ministro a la pequeña y mediana empresa, cuyo verdadero problema —dijo— está en llegar a saber rápidamente cuál debe ser su estructura en un plazo breve de dos o tres años, bien continuando su actividad sola por la vía de la

especialización, bien integrándose con otras de su entidad y características". La afirmación se refiere, por tanto, a la necesidad de puntualizar los objetivos y las justificaciones válidas de las empresas pequeñas y medianas y no como se dice en la carta abierta, de que estas soluciones su reestructuración por sus propios medios. Dichas empresas nunca han estado ausentes en los planes de reestructuración, planeados por el Ministerio, como lo prueban los programas de acción concertada en los sectores de la piel, conservas vegetales, hulla y papel así como los planes textiles algodonero, lanero y la aplicación de la red del frío.

Tampoco es correcto afirmar que hay falta de interés por conocer la situación de las empresas pequeñas y medianas, cuando por lo que se refiere a las que dependen del Ministerio de Industria —unas 550.000, con un empleo total de alrededor de 4.300.000 personas—, el censo que se elabora actualmente, distingue las distintas categorías de empresas y por cierto, siguiendo la clasificación de las Naciones Unidas, lo mismo que ocurre con la encuesta trimestral del Ministerio sobre la

infrautilización de la capacidad productiva.

Preocupación por el problema existe y ya se han dado pasos para su solución. Es posible que los resultados no sean todavía satisfactorios por razones que todos lamentamos y que a todos afectan. Pero el planteamiento de esas razones y de esos problemas, fue precisamente objeto del coloquio en la Casa sindical de Barcelona y mereció la aquiescencia de los asistentes".

### POSICION DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EMPRESARIOS

San Sebastián (Cifra).— El Consejo provincial de empresarios se ha reunido, con carácter urgente, para contestar a los acuerdos tomados por el Consejo provincial de trabajadores, donde se dijo que la crisis industrial era ficticia y en muchos casos, provocada.

Los empresarios han expresado su más severa repulsa al fondo y a la forma de los conceptos expresados en relación a la actual situación de crisis, cuya real existencia en gran número de sectores de producción, es aseverada y fundamentada debidamente y conocida por la Administración en estos momentos no sólo a escala provincial, sino también nacional.

Rechazan los empresarios que tal situación les sea imputable, ya que desde hace tiempo vienen dándola a conocer a la Administración, situación motivada por naturales repercusiones de diversa causa y origen externo a la empresa en sí, dificultades financieras y crediticias, política de liberalización de importaciones a ritmo rápido competencia exterior a precios anormales, presión fiscal y carencia de una política económica, industrial y laboral definidas, que han dado lugar a una restricción en cadena de la demanda nacional.

También dicen que en este sentido se manifestó con unanimidad, el pleno del Consejo nacional de empresarios en su reunión de constitución celebrada el pasado día 11, bajo la presidencia del ministro secretario y delegado nacional de Sindicatos, señor Solís, haciéndose explícita exposición de la necesidad de que por el Gobierno se tomen urgentes medidas que, al menos, eviten se agrave aún más esta situación que puede llegar a originar trastornos de toda índole en el normal desenvolvimiento de la economía nacional.

Termina diciendo que, pese a todo ello, el empresario guipuzcoano, que siempre ha dado ejemplo de iniciativa trabajo y organización, como lo demuestra el ser Guipúzcoa la provincia de España de más alto nivel de renta por habitante y más elevado espíritu social y de mayor porcentaje, en la exportación ofrece su leal colaboración para realizar los estudios, tomar las medidas precisas, a fin de que a la mayor brevedad se salve esta situación actual que a nadie puede beneficiar, salvo a aquellos que en ella buscan posiciones contrarias al bien del país, afirman por último los empresarios guipuzcoanos.

# Pedro de Lorenzo candidato a la vacante de "Azorin" en la Academia Española

Madrid (Logos).— Para cubrir la vacante del maestro Azorin en la Real Academia de la Lengua —dice "Pueblo" de hoy— suena insistentemente el nombre de Pedro de Lorenzo.

"Pedro de Lorenzo —añade el diario— es un pulcro periodista de lengua española y en la actualidad director del diario "ABC". Su obra literaria —novela, ensayo, biografía, periodismo— es de un estilo depurado exquisito.

# PAÑERIA selecta SIMEON

## PARA EMPRESA IMPORTANTE SE PRECISA:

- ★ TORNEROS.
- ★ FRESADORES.
- ★ CALDEREROS.
- ★ SOLDADORES.

Dirigirse por escrito número 2.000 esta Administración.  
(ROC. 313)

**Y AHORA... ALMONDAS**

**mollopren Firestone**

almonda de	precio
67 cms.	160 Ptas.
75 "	165 "
90 "	190 "
105 "	215 "
120 "	235 "
135 "	260 "

**Firestone**


ESTAN A LA VENTA EN

COLCHONERIA VALANDU Sanlúcarides, s/n - BURGOS  
IGNACIO PALACIOS, S.A. Merced, 5 - BURGOS  
LA CASA DE LAS MANTAS San Pablo, 21-23 - BURGOS  
MUEBLES ANGULO Caldera, 9 - BURGOS  
MUEBLES EVELIO Vitoria, 47 - BURGOS  
IGNACIO PALACIOS, S. A. Plaza 7 de Agosto, 5 ARANDA DE DUERO  
IGNACIO PALACIOS, S. A. Vitoria, 24 - MIRANDA DE EBRO  
IGNACIO PALACIOS, S. A. Avda de Bilbao, 2 MEDINA DE POMAR

**Firestone**

Nuestros teléfonos:  
REDACCION: 201280  
ADMINISTRACION: 207148

AGRICULTOR AYUDESE CON



**AJURIA**

AJURIA le ofrece las más modernas herramientas y máquinas para cualquier labor agrícola: Cosechadoras, Empacadoras, Segadoras, Tractores, Motozadas, Arados, Excavadoras, Sembradoras, Abonadoras...

Con AJURIA, ahorrará tiempo y mano de obra.

AJURIA, más de 50 años de experiencia al servicio del agricultor español.

**AYUDESE CON AJURIA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DE MAQUINARIA AGRICOLA. SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN TODA ESPAÑA.

**Una cocinera**

**Una camarera-niñera**

Se desea para matrimonio en Barcelona. Sueldo 4.500 pesetas mensuales cada una. Excelente trato. Vacaciones anuales retribuidas. Edad 30-40 años.

Preferible dos hermanas; madre o hija, o personas emparentadas.

Llamar por teléfono al 20-1065, de Burgos.

# DEPORTES 12

Un poco de «su verdad»

## Helenio Herrera: "soy hijo de emigrantes andaluces"

La pintura fue una de mis ambiciones juveniles. Soy luchador por naturaleza. Estoy deseando descansar. Cuando pueda, elegiré a España como último refugio

- Mi pasión por el fútbol es grande
- El elogio que más me ha agradado: Herrera piensa en el fútbol 30 horas al día
- Mi mujer y mis hijos son mis únicos amigos

Por Donargi

(De los Servicios Especiales de "Efe")

Sin duda, es el entrenador más discutido del fútbol mundial. Helenio Herrera tiene más antagonismos que adhesiones; pero el informador —que siempre es un poco biógrafo— experimenta un impulso sedicente cuando ve que la figura que trata de presentar adquiere mayores relieves porque los acontecimientos: le combaten... y porque le combaten también los mismos hombres.

Son muchos los calificativos que se le han aplicado; los comentaristas, críticos de toda Europa analizan domingo tras domingo alguna de sus «revelaciones» y los lectores celebran, o no, la dialéctica de este hombre a quien nadie es capaz de confundir.

**HIJO DE ANDALUCES**  
Pero... ¿qué saben de Helenio Herrera...? ¿Todo...? ¡No!; les falta conocer su «autorretrato». Eso es lo que buscamos cuando le pedimos hora para la charla. Su figura quedará someramente dibujada en las respuestas que de él recibamos en nuestro intento de saber «un poco de su verdad».

—Nació en Buenos Aires, el 17 de abril de 1916. Voy a cumplir cincuenta y un años. Mis padres eran andaluces, de Estepona y Gaucín. Emigraron en busca de un bienestar que no tenían.

—¿Su estatura?  
—Un metro setenta y cinco centímetros. Peso, 80 kilos y ya puede comprobar que mis cabellos negros van tornándose blancos.

Pero en la vida de un hombre cuentan otras cosas. No basta ser «el perfecto animal» que hablaba Spencer. También «el margen de la profesión» hay pequeñas cosas que pueden haber moldeado una personalidad y una manera de vivir. Por ejemplo: los estudios.

—De padres pobres —como eran los míos— los estudios habían de ser también pobres. Cuando se trasladaron al Marruecos francés —hoy Reino independiente— acudí al Instituto. Me hice futbolista y me contrataron en Francia; allí los continué hasta lo raro lo que entre los franceses se llama «brevé elemental». Mi carrera deportiva la terminé ahí.

—¿Habla muchos idiomas?  
—Sí: soy un alumno aprovechado en eso: el francés, el español —muy mal, nos dice en son de disculpa—, el italiano, el inglés y «un poco del moro».

—¿Cuál de ellos prefiere?  
—Depende de donde radique: allí donde trabajo, su idioma es entonces la lengua preferida.

**LA POBREZA NOS HACE ABORRADORES**  
De los ingresos de Herrera se ha hablado y escrito con mayúsculas. Deseosos de no enfadarse, abordamos el tema con cuidado y así, le decimos:

—¿Cuánto dinero considera usted que hay que reunir para ser rico?  
—No lo sé. Como no lo soy.

—¿No es usted rico?  
—Mire: se exagera mucho de los fichajes de Herrera, de las

primas de Herrera, de los sueldos de Herrera. Yo dejo que digan porque esto es publicidad para mí.

—¿Y le gusta ahorrar?  
—Sí; porque vengo de familia pobre. De mis padres he heredado esa costumbre.



Un Herrera sonriente. La belleza y juventud de sus vecinos son la causa. — (Foto CIFRA)

—¿Qué es lo que más le alegra?  
—Vencer.

—¿Lo que más teme?  
—La derrota.

**NO TENGO TIEMPO PARA «HOBBYS»**  
—Admiro y envidio al que puede dedicar mucho tiempo a la lectura de los buenos libros. Yo tengo que conformarme con leer la Prensa diaria de casi todo el Mundo: los diarios de Italia, España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, Brasil... Y adoro la pintura. ¿Sabe usted que en mi adolescencia tuve ambiciones pictóricas? Sí; las tuve... pero todo lo estropeó la pobreza económica. ¡Me entusiasma Velázquez! ¡Ese maravilloso Museo del Prado!

—¿Y la música, don Helenio?  
Hay una pausa en su respuesta. Por primera vez observamos en Herrera algo que le conmueve profundamente. El, tan vivo en la réplica, tarda en centrarse; parece que está como ausente. Se repone y dice:

—Tengo un hijo que es un superdotado para la música. ¡Si le oyera usted interpretar al piano y a la guitarra, ¡y no es «ye-yé»! Mis mejores momentos son estos, los que paso junto a ellos oyéndoles tocar y bailar, porque mi hija baila estupendamente flamenco. Tengo ganas de tener un hogar fijo, donde acumular recuerdos. Cuando éste sea posible elegiré España.

—¿Tiene usted los felices momentos de la «llegada»?  
—Sí; es cierto. Me ilusiona verlos alegrarse con mi vuelta... Y con los «regalos».

—¿Qué regalo agradece más su mujer?  
—El mismo que mis hijos: que vuelva.

Y... aquí terminaron las reflexiones del más desconcertante entrenador de fútbol. Lo que no sabemos es si él nos agradecerá que le hayamos bajado por unos minutos del tinglado que él mismo se monta semana tras semana, tinglado que forma parte de un proceso... Bueno; el caso es que hemos logrado de Herrera «un poco de su verdad».

**ESPAÑA SERA MI REFUGIO ULTIMO**  
Este hombre dinámico, luchador y deportista, ha viajado mucho. Son incontables los países que conoce; raro es el continente que no ha visitado. Aprovechándonos de ello tratamos de saber algunas de sus apreciaciones geo-sociológicas. Por ejemplo: El país que tiene el clima ideal para Helenio Herrera.

**Mahou**  
La cerveza de calidad que satisface plenamente

### ¡Regale algo práctico!

Siempre hay ALGO que regalar que, además de práctico, resulta decorativo en el hogar.

VISITE ALMACENES

**RAHOR**

y encontrará muchísimos ARTÍCULOS PARA EL HOGAR que constituyen ALGO verdaderamente necesario en su casa. Además,

### UNA MAGNIFICA LAVADORA ¡COMPLETAMENTE GRATIS!

Si posee la TARJETA DE CLIENTE FUNDADOR NUM. 398.

Ai hacer sus compras exita y conserve la TARJETA que le dará opción a importantes regalos.

**RAHOR**

SAN COSME, 2

FERRETERIA - HERRAMIENTAS

### Interesante oferta al Tarragona por su campo actual

Un nuevo estadio y siete millones de pesetas

Tarragona (Aifil). — Un trueque altamente favorable para el Club Gimnástico de Tarragona parece ser el que le ha ofrecido una empresa constructora que le facilita a cambio de los once mil palmos en que está instalado actualmente su estadio en la Avda. de Cataluña, otros nuevos terrenos situados junto a la carretera de Barcelona, próximos a la playa de Rabassada, a menos de tres kilómetros de la capital y con una extensión de treinta mil palmos.

La empresa constructora levantará además gratuitamente un modernísimo estadio con tribunas, vestuarios, así como con un campo para atletismo, pistas de ceniza y demás instalaciones deportivas y entregará en metálico siete millones de pesetas. El Ayuntamiento ha concedido el visto bueno para la construcción de viviendas en los terrenos del actual estadio, por lo que se podrá ultimar la operación para la que están de acuerdo el Club Gimnástico y la empresa constructora. El trueque se realizará inmediatamente.

**PLATOS PREPARADOS DE SAFYC**  
que usted sabe elegir para su plena satisfacción.

JUDÍAS CON CHORIZO - TORDOS - PISTO - LENTEJAS CON CODILLO - COCIDO - CODORNICES ESTOFADAS - SALCHICHAS CON PISTO - FABADA.



SAFYC sólo envasa calidad  
SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS Y CONSERVAS - BALAGUER (LERIDA)

REPRESENTANTE EN BURGOS: DON EULOGIO VILORIA CARRETE - B.O. Avda. Cid, 6. Tfno. 204472.  
REPRESENTANTE EN ARANDA DE DUEBO: DON ALFREDO LOPEZ CALVO. Hospicio, 28. Tfno. 48.

**El corazón de un FLEX...**

...siempre se conserva sano

La verdad está siempre en el corazón y el corazón de un colchón FLEX está formado por los muelles sin nudos, de noble acero inalterable, flexible, silencioso. Por eso un FLEX se adapta a cualquier postura. Por eso un FLEX es más cómodo. Por eso durmiendo en FLEX en menos horas se descansa mejor.

Puede verlos, con las más variadas y selectas tapicerías y en los nuevos modelos de multiacolchado, en nuestro distribuidor más próximo.



VISTA DE LUJO LA COMODIDAD DE SU SUEÑO

Escuche todos los viernes a las 6 de la tarde, por Radio Popular de Burgos el programa FLEX «Las mil y una noches»

# DEPORTES

## Proyecto de reestructuración en II y III División

### Hay dos fórmulas: la primera prevé un solo grupo de Segunda y ocho de Tercera con 16 clubs y la otra los mismos grupos pero con 20 clubs cada uno

#### El sistema que se apruebe no empezará a regir hasta la temporada 1968-69

Madrid (Logos).—La Federación Española de Fútbol ha facilitado esta tarde una nota en la que se comprende el proyecto de reestructuración de la Segunda y Tercera Divisiones de fútbol.

Dicho proyecto, cuyo detalle ofrecemos a continuación, va precedido de un prólogo o introducción en el que se hace ver cómo el fútbol español es un gigante con los pies de barro, pues no existe equilibrio con los valores existentes y el fútbol hispano se atomiza en la Segunda y Tercera División, con su composición actual de 32 y 230 clubs respectivamente, en cada una de las citadas categorías.

La composición de las tres Divisiones debería ser ésta: Primera División: un grupo de 16 clubs.

Segunda división: un grupo de 16 clubs.

Tercera División: ocho grupos de 16 clubs.

En total, 160 clubs entre las tres divisiones, contra 273 existentes ahora.

En esta fórmula se sigue un mecanismo totalmente exacto en la composición de las tres Divisiones. Siempre ha de tenderse a que la Segunda División sea lo más parecida a la Primera, pues el descenso de un club de Primera, con toda la pesadumbre que ello supone, debe realizarse de forma tal que se encuentre con un grado competitivo potente, y lo más parecido posible al que abandona. La misma fórmula es aplicable a los clubs de Segunda que deben descender a Tercera por imperativo de una clasificación.

Una enorme ventaja ofrece la composición antedicha, uniforme en número, y es la formación de calendarios pudiendo evitarse al cien por cien toda suerte de coincidencias en clubs residentes en la misma o inmediata población, y obviándose en gran número otra serie de combinaciones que conviniere tener en cuenta.

El engranaje de las tres Divisiones sería el siguiente:

Primera con Segunda. Descenderían a Segunda el 15 y 16 de Primera y promocionarían el 13 y 14. Por contra, ascenderían a Primera los números 1 y 2 y promocionarían el 3 y 4. Con ello se acentuaba al máximo el interés de «la cabeza» en Segunda División.

Segunda - Tercera. Descenderían a Tercera los números 13, 14, 15 y 16 y ascenderían cuatro de los vencedores de cada grupo de Tercera, previa una eliminatoria entre los ocho a doble partido.

Pudiera acentuarse aún más la relación Segunda-Tercera introduciendo promociones del 9, 10, 11 y 12 de Segunda con los campeones del grupo eliminados.

Tercera - Primera Regional. Descenderían los números 15 y 16 de cada grupo de Tercera y ascendería el campeón regional de cada una de las regionales (16), excluidas las Canarias. (La Segunda División continuaría jugando la Copa de Su Excelencia).

La objeción mayor única que puede formularse ante esta propuesta es la ya conocida. La prematura terminación de la temporada oficial para los clubs de Tercera División y para la mayoría de los de Segunda, pues al tener que hacer coincidir los calendarios de todas las Divisiones, el campeonato de Liga terminaría hacia finales de Abril, a fin de permitir la celebración del campeonato de España, abierto hasta ahora a los equipos de Primera División y a los de Segunda, éstos en eliminatoria previa entre sí. Salvo los clubs de Segunda que tuvieran que seguir adelante en la Copa y los de Segunda y Tercera que debieran jugar promociones, es evidente que faltaría un contenido real competitivo de casi dos meses.

Todas las fórmulas que se han pensado e incluso habilitado (hace años jugamos una «Copa Federación Española»), carecen de auténtico interés y los clubs no las dedican una trascendencia porque, desgraciadamente, hoy ya no se juega por jugar, sino que cualquier competición que se monte ha de tener una consecuencia clasificatoria.

También se ha examinado la posibilidad de una intervención masiva de los clubs de Tercera División en la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, pero ello no es posible por falta de fechas. El patrón inglés no es aplicable en España, pues ni los clubs españoles están preparados para jugar eliminatorias a partido único, ni tampoco resistirían económicamente el jugarlas entre semana.

FORMULA «B»

La composición de las tres Divisiones podría ser ésta:

Primera División: un grupo de 16 clubs.

Segunda División: un grupo de 20 clubs.

Tercera División: ocho grupos de 20 clubs.

En total: 196 clubs contra los 273 ahora existentes.

Esta fórmula tiene una notoria y espectacular ventaja: la de que todos los clubs se se-

gunda y de Tercera División verían su temporada completa con partidos oficiales de competición. Jugarían 38 fechas. (La temporada suele tener, desde el primer domingo de Septiembre al último de Junio, de 41 a 43 domingos, de los que hay que excluir el 1.º de Septiembre, el inmediato a Navidad, etc.) Con ello se resolvería su problema más acuciante y creemos merece la pena meditar sobre ello, aun a base de que los equipos de Segunda no jugarían la Copa.

Por contra, la dificultad es trazarla en la formación de calendarios, pues es evidente que no podrían soslayarse, por muy buena voluntad que la Federación pusiera al confeccionarlos, las coincidencias de los clubs de Segunda con los de Primera y así podría hasta darse el caso de que en determinado momento coincidirían en la misma fecha un club de Primera y otro de Segunda residente en una misma localidad y aun cuando, repetimos, se trataría de obviar estas coincidencias con retaguardos oportunos, no puede garantizarse una solución plenamente satisfactoria.

Los movimientos entre las tres Divisiones serían los siguientes, haciéndose observar, como novedad mayor, que desaparecerían las promociones al no disponer de fechas y todos los traslados serían automáticos.

Primera con Segunda. Descenderían a Segunda el 14, 15 y 16 de Primera y ascendería ésta el 1, 2 y 3 de Segunda.

Segunda a Tercera. Descenderían a Tercera los números 17, 18 y 19 de los de Segunda. Ascenderían a ésta los cuatro vencedores en eliminatoria a doble partido entre los ocho campeones del grupo.

Tercera - Primera Regional. Descenderían a Regional los nú-

meros 19 y 20 de cada grupo de Tercera y ascenderían los dieciséis campeones regionales.

Los grupos de Tercera no serían estáticos, ya que sería preciso distribuir en diferentes grupos los descendidos de Segunda División en forma conveniente. Quiere decirse que cada año, la Asamblea general debería aprobar la composición exacta de los grupos.

El verdadero objetivo de esta reforma que se propugna es muy ambicioso y supone nada más ni nada menos que la reagrupación en ámbito regional de muchos clubs que no han debido dejar de serlo nunca. Estamos en momento de realidades y todo el mundo debe aceptar que el punto de arranque para una nueva etapa de engrandecimiento nuestro deporte debe ser la vigorización del fútbol regional anudando en sus diversas categorías a todos los clubs con arreglo a su nuevo valor deportivo. Unos cuadros regionales fuertes y unidos y con buenas perspectivas económicas en su desarrollo, no cabe duda que fortalecerían nuestro fútbol desde los estamentos iniciales.

No es preciso aludir, por sabido, al interés deportivo que la elevación del nivel regional produciría en las competiciones de esta índole. La noble rivalidad regional, con clubs potentes en su categoría, reverdecerá en grado sumo.

De otro lado, tanto si se adopta una fórmula como otra, no cabe duda que los clubs que militen en Segunda y Tercera Divisiones tendrán la suficiente potencia deportiva y medios congruentes para mantener dichas categorías con desahogo y, de otro lado, la reducción de un número variable de clubs, producirá un interés mayor que el actual.

Si cualquiera de estas dos fórmulas es aprobada por la Asamblea general ordinaria que estatutariamente debe celebrarse en el mes de Julio de 1967, quiere decirse que la temporada 1967-68 será de transición entre el sistema que actualmente se sigue y el que se apruebe.

Al término de la temporada 1967-68, la composición de las tres Divisiones sería la siguiente, teniendo en cuenta que no existirían, excepcionalmente, promociones:

Si se aprueba la fórmula A): Primera División.—Los catorce primeros clasificados y el campeón de cada grupo de Segunda. En total, 16 clubs.

Segunda División.—El 15 y 16 de Primera y del 2 al 8 de cada grupo de Segunda. En total, dieciséis clubs.

Tercera División.—Del 9 al 16 de cada grupo de Segunda; del 1 al 7 de cada uno de los grupos de Tercera, y un club más de los grupos 1, 6, 7, 11, 12, 14 y 15 que corresponden a regionales de mayor densidad de inscripciones. En total, 128 clubs.

Si se aprueba la fórmula B): Primera División.—Los catorce primeros clasificados y el campeón de cada grupo de Segunda. En total, 16 clubs.

Segunda División.—15 y 16 de Primera y del 2 al 10 de cada grupo de Segunda. En total, 20 clubs.

Tercera División.—11 al 16 de cada grupo de Segunda; diez clubs de cada uno de los actuales grupos de Tercera, menos el octavo, que contribuiría con ocho clubs. En total 160 clubs.

El presente proyecto fue aprobado por la Junta directiva en su sesión del 13 de Marzo de 1967 y ha sido circulado a las Federaciones regionales y clubs de Primera, y Segunda Divisiones, para su examen y estudio.

Figura como tema de discusión en la reunión con los presidentes de Primera División el día 28 de Marzo y, seguidamente, en las que habrá con los de Segunda y Regional posteriormente.

El proyecto será definitivamente sometido a la aprobación de la Asamblea general del mes de Julio.

### Adhesión de los ases del fútbol catalán al Caudillo

Barcelona (Aifil).—Para testimoniar al Jefe del Estado su adhesión y agradecimiento por la larga etapa de paz que está viviendo España, la agrupación de veteranos futbolistas de Barcelona, desea ofrendar al Caudillo la primera insignia de honor de dicha entidad que reúne a los que fueron «ases» del fútbol catalán.

## El Burgos sale esta tarde hacia Madrid

### Mañana juega el equipo de aficionados en Valladolid, frente al Giron

#### El Juventud recibe al Castilla, de Palencia

Esta tarde, a primera hora, emprende el Burgos viaje hacia Madrid, para pernóctar en «El Plantío», a la espera del partido que ha de disputar mañana precisamente, frente al Rayo Vallecano. Para este encuentro hay varias novedades en la alineación del equipo local, de las cuales ya dimos cuenta ayer.

Nada hay que agregar a lo dicho, puesto que todo cuanto anticipamos ha sido confirmado. Por tanto, la alineación será la siguiente: Payno; López, Zamora, Lolis; Sistiaga, Amavisca; Menchaca I, Menchaca II, Goyarán, Azurmendi y Chovi. También se desplazan Valle, Samuel y Castañón.

A todos les deseamos, buen viaje y mucha suerte.

### EL EQUIPO AFICIONADO JUGARA EN VALLADOLID

Al equipo del Burgos aficionado le corresponde devolver la visita recibida el pasado domingo del Giron vallisoletano. Como ya es sabido, aquí se triunfó por 2-0, lo cual puede suponer una buena renta, si se sabe administrar; pero peligroso sería creer que la eliminatoria está resuelta. Recuérdese el amplio margen que trajo el Salmantino, para verse luego desbordado y desmoronado. hasta llegar a la eliminación.

Confiamos que nada semejante, ni parecido, se produzca en este caso que nos ocupa.

Por parte del Burgos se nos ruega que citemos a sus jugadores aficionados para que hoy, a las ocho de la noche, se presenten en el domicilio social.

### EL JUVENTUD RECIBE AL CASTILLA

El Deportivo Juventud recibe mañana al Castilla, de Palencia. Para este encuentro Martínez Yuste podrá contar con todos sus jugadores, puesto que el traspaso de Isidro no ha llegado a confirmarse, al menos por ahora, a pesar de que estaba virtualmente hecho telefónicamente.

Los directivos del Deportivo Logroñés han decidido echarse otras cuentas muy a última hora, pues en tanto que el jueves eran esperados en nuestra ciudad para concretar el traspaso, permanecieron en Logroño y resolvieron fichar a Torio, del Recreación.

Ignoramos si esto supone que renuncian a Isidro y a otros hombres del Juventud o solamente es una pausa. Esto, el tiempo lo dirá.

Con ello, como decimos, el entrenador Jostia podrá disponer de todos sus efectivos para recibir al Castilla palentino. Y esto es segura promesa de pasar una buena tarde de fútbol en «El Plantío», a la vista del buen momento que viene atravesando el Juventud.

TRINCHERAS  
señora y caballero  
SIMEON

## DOBLE COLUMNA

### Exportador de jugadores

El traspaso de Isidro está o estaba prácticamente convenido con el Logroñés. Incluso se decía que los riojanos desearan realizar el fichaje para alinear al interior burgalés frente al Ferrol, mañana domingo. El jueves era el día señalado para formalizar la operación; pero la anunciada visita de la comisión riojana no se llevó a efecto.

Por tanto sigue la expectativa... Aunque no sabemos si el Logroñés ha dado la «espantada» en el último momento. Lo que sí sabemos es que precisamente el jueves fichó a Torio, el hombre del Recreación.

De cualquier modo, no son estos aspectos los que principalmente deseamos destacar en este comentario, puesto que ya fueron dados a conocer en nuestra edición anterior. Lo que pretendemos subrayar es el hecho de que el Juventud parece haberse ya incorporado al censo de equipo productor y exportador de jugadores. Hasta el momento sus actividades en tal sentido habían tenido un desenvolvimiento fundamental localista. Si algún hombre sobresalía en sus filas generalmente pasaba al Burgos. Esta temporada su área de proyección es más amplia. Ahí está Achaerandio incorporado al Valladolid. Y ahora se suceden estas gestiones con el Logroñés que resolverán sobre el destino de Isidro. Quedan aún en cartera otras negociaciones en torno a Martínez, Maguregui, Marcos...

Si otros años era el Burgos quien se llevaba la palma en materia de traspasos, en el presente puede serlo el Juventud, ya que su equipo —y algunos de sus hombres más concretamente— está atrayendo la atención de varios patrones de pesca.

## ¿Cassius Clay en Madrid?

Luis Miguel Dominguín ha estado recientemente en Nueva York. En sus andanzas por la ciudad de los rascacielos coincidió con Cassius Clay, en el famoso Madison Square Garden y sobre dicho encuentro entre los dos famosos, ha escrito una amena crónica el corresponsal español Ángel Zúñiga. Por nuestra parte nos limitamos a recomendar, leer y reproducir:

«El encuentro con Cassius Clay es muy gracioso. Si tuviera que dar una impresión rápida del campeón, diría que se trata de un niño enorme, en que los rasgos de infantilismo son los más acusados de su personalidad. Sólo tratándose y hablando con él se cae en la cuenta de que muchas de sus bravatas y fanfarronadas son producto de no haber crecido todavía mentalmente, manteniéndose en edad excesivamente juvenil. Es simpático y embarullado. Cientos de cámaras afilan sus objetivos. Es el propio Cassius Clay quien le dice a Luis Miguel Dominguín que le torce, aprovechando, como capa, la gabardina. Y como en los juegos infantiles callejeros, Cassius Clay se lleva los brazos a la frente haciendo un par de cuernos imaginarios con las manos y en-

## Mesa redonda

Después de transcribir ayer los acuerdos principales adoptados en la «mesa redonda» del fútbol, celebrada en Mónaco, prometíamos ocuparnos y volver sobre ellos con un pequeño comentario.

Hay que señalar en primer lugar dos hechos básicos. Primero, que es dudoso de que sus recomendaciones surtan efectos, pues la FIFA no es de los Organismos que se distinga por prestar atención a las sugerencias que no hayan nacido en su propio seno. Segundo, justo es destacar que se aprecia una evidente preocupación por hallar nuevas fórmulas que tiendan a revitalizar el fútbol y devolverle un poco la espectacularidad que ha perdido al socaire de las nuevas técnicas y tácticas, todas ellas concebidas con una predisposición defensiva manifiesta.

A ello tiende principalmente la solicitud de modificación de la ley del fuera de juego. En ese mismo orden también se hizo una solicitud para ampliar el marco de las porterías; pero esto último no fue considerado. Luego está la modificación del sistema por el que se viene rigiendo la Copa de Europa. Aquí es la UEFA la que ha de pronunciarse, como en cuanto a la organización de una Liga europea de clubs.

Este último torneo podría ser factible, aunque hubiera que sacrificar los numerosos que han ido proliferando siguiendo los pasos de la primitiva Copa de Europa. Todo estriba en que la UEFA se decida a patrocinarla y las Federaciones nacionales colaboren. Lo que no juzgamos factible, en absoluto, es ese campeonato internacional, entre los ocho mejores equipos de Sudamérica y los ocho de Europa, propuesto por los representantes del River Plate y Boca Juniors. Mucho menos aún si la Liga europea prosperase.

Por mucho que la aviación haya avanzado en sus velocidades, reduciendo con ello las distancias, el problema de la distancia es grave para realizar desplazamientos habituales. Hay luego otro problema importante de climatología. Cuando en Europa es invierno y se hallan las competiciones en pleno desarrollo, en Sudamérica sucede todo lo contrario. Están en verano y en calma. Y viceversa.

ARQUERO

## El Real Madrid condenado a pagar 150.000 pesetas a un calendario

Madrid (Logos). — La Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid ha condenado al Real Madrid a abonar al catedrático de la Universidad de Madrid, don Leonardo Prieto Castro, la cantidad de 150.000 pesetas como importe de un trabajo realizado, después de anular una sentencia recurrida, procedente del Juzgado de Primera Instancia número 2.

El doctor Prieto Castro se encargó en su día de dictaminar en un asunto de subarriendo, que el Real Madrid tenía pendiente. Realizado el trabajo pasó su minuta que importaba 150.000 pesetas. Al Real Madrid le pareció excesiva y no la pagó.

Demandado el club de fútbol por el señor Prieto Castro, el magistrado-jefe de Primera Instancia, condenó al Real Madrid a que pagara al letrado 50.000 pesetas.

No conforme con la sentencia, recurrió el catedrático de Derecho Procesal ante la Audiencia madrileña, que de acuerdo con el abogado encargado de defender el recurso, señor Lobería Marco, ha condenado al Real Madrid al pago de las 150.000 pesetas al señor Prieto Castro.

El Real Madrid ha interpuesto recurso ante el Supremo.

ARTICULOS PARA REGALO SIMEON

## Levante y Mestalla empatan a uno

Valencia (Aifil).—Levante, 1; Mestalla, 1.

El campo de Mestalla registró unos 25.000 espectadores, celebrándose el «día del Club». Asistió el seleccionador nacional señor Balmans.

El partido de máxima rivalidad regional, se registró con deportividad. El primer tiempo terminó sin goles.

En la continuación el Mestalla atacó con mayor codicia y el Levante realizó algunos peligrosos contrataques. A los 29 minutos centró Núñez, y Fons remató a las mallas. Reaccionó el Mestalla y a los 37 minutos obtuvo el empate al rematar Nolito un córner.

## Se dice que Di Stéfano entrenará al Valencia

### El Madrid gestiona la ficha de Jara

Madrid (Logos). — Se dice que Di Stéfano entrenará en la próxima temporada al Valencia. Di Stéfano, que tiene negocios en Madrid, proyecta volver a la vida activa de fútbol aunque sea de entrenador.

### EL MADRID, INTERESADO POR JARA

Madrid (Logos). — El Madrid está en conversaciones con el Córdoba para el fichaje de su delantero Jara sobre el que tiene primacía de opción. El Córdoba habla de pedir antes al Barcelona diez millones de pesetas por la ficha, pero se consideró excesiva dicha suma, por lo que se cree que si se llega a un acuerdo con el Madrid sería por una cantidad bastante inferior. Lo mismo ha pasado con Ramón por el que el Hércules pedía al Barcelona diez millones de pesetas, que también se consideró excesiva suma.

## Un equipo ciclista español a la Vuelta a Marruecos

### En él figura el burgalés Eduardo Rodríguez

Madrid (Logos). — Esta tarde ha marchado en avión a Casablanca, el equipo nacional ciclista formado por Lisarde Iborra, Goyeneche, Eduardo Rodríguez y José Alba, que participarán en la Vuelta ciclista a Marruecos. Va acompañado de varios directivos.

## Campeonato regional de fútbol

### Partidos para mañana

Mañana, domingo y organizado por la Delegación comarcal de fútbol, dará comienzo el campeonato de primera y segunda regional, valederos para ascenso a superior categoría. Los encuentros que se celebrarán en el Campo «La Milanera» SESA son los siguientes:

A las 9,30, At. Burgalés-Gamonal C. F. (segunda regional) (delegado del Marvi-Vadillos C. F.).

A las 11, S. D. El Águila-Marvi-Vadillos C. F. (primera regional) (delegado del At. Burgalés).

## Barraja II reitera que no fue sobornado

### Si antes declaró lo contrario fue debido a ciertas presiones

Murcia (Aifil). — El portero del Jumilla C. de Fútbol, Barraja II, ha obtenido permiso militar y se ha presentado en los locales de la Federación Murciana, donde declaró que no fue sobornado por nadie y si antes declaró lo contrario, fue debido a presiones que le hicieron determinados señores. Ahora la Federación Murciana se reunirá y dará a conocer el fallo de este discutido caso.

Lea DIARIO DE BURGOS

REPONGA FUERZAS MERENDANDO AUTENTICO JAMON de JABUGO EN BAR VALDEAJOS (CUEVA TIPICA) BURGOS San Pablo, 10

## Apartamentos en Laredo totalmente terminados a pagar en 48 meses ...y sin entrada TORRE ATLANTICA

La residencia más completa en la más bella playa del Norte de España, TOTALMENTE TERMINADA.

HOY MISMO puede usted hacerse propietario de su apartamento y disfrutarlo desde el mismo momento de la compra, pagándolo después en 48 mensualidades!

Todo comprador de un apartamento se hace copropietario de todos los servicios anexos, piscinas, tenis, parkings, jardines, juego de niños, trupo de elevación automática de agua, con depósito de reserva de sesenta mil litros.

Se compone de cocina y baño, enchapados hasta el techo; la cocina equipada con armarios metálicos, cocina de tres fuegos y horno y calentador de butano; dos habitaciones con armarios empotrados; salón comedor con terraza; etc.

4.º piso 8.850 pesetas al mes  
8.º piso 10.600 " "  
12.º piso 11.325 " "

Enviaremos documentación a todo color sobre demanda.

INFORMES: CONSTRUCCIONES MENDO LUCE, S. A. Alfo. Mazarredo, 63 entlo. — BILBAO

EN LAREDO. Plaza de Capuchin, 6, 1.º y en la misma construcción



Valencia está ya engalanada en plazas y calles por las artísticas fallas. La «plantá» se ha efectuado este año con toda celeridad y las grandes construcciones de cartón esperan la gran noche de la «cremá» en que serán reducidas a cenizas. Vemos en la fotografía la instalada en el cruce de Convento Jerusalén - Matemático Marzal y que lleva por lema «Mantenga limpia...». — (Foto FIEL)

# Las mujeres solteras de la selva amazónica son grandes aficionadas al fútbol

## Pero dejan de practicarlo cuando se casan y empiezan a pegarle al marido

Lima. — (Crónica especial para la agencia "Fiel-Orbelat" por Ricardo LEON P., en exclusiva para nuestro periódico). — Desde que los misioneros católicos y los hombres de la costa les enseñaron a jugar al fútbol, las mujeres de la tribu shipiba, que viven en la Amazonia, han convertido este deporte, destinado en principio a los hombres, en su distracción preferida, habiendo constituido equipos que en más de una oportunidad han acudido, en forma de selección, a jugar en el Estadio Nacional de Lima contra cuadros femeninos de esta zona del país.

En cambio, el hombre selvitico, que mira con indiferencia al fútbol, se deja crecer el pelo "a lo Beate", como símbolo de dignidad, mientras la mujer de la tribu se lo recorta.

Pero el hombre civilizado no está llevando a los habitantes de la selva peruana sólo sus costumbres y sus deportes; también es portador de enfermedades que antes ni siquiera se conocían en esas regiones, tales como el sarampión y la gripe, según cuentan los misioneros católicos que, a su regreso a la costa, son entrevistados por los diarios locales. Dicen que los hombres de la selva reclaman medicinas para combatir las enfermedades que diezman muchas vidas y de cuyos gérmenes han sido portadores precisamente los blancos o los negros. En

¡Bur-alés!, también puedes ayudar al inválido acudiendo al taller de reparaciones de radio y TV.

# La duquesa de Medina-Sidonia, en Barcelona



La duquesa de Medina-Sidonia, doña Isabel Alvarez de Toledo, llegó a Barcelona para pronunciar en el Instituto Químico de Sarriá una conferencia, sobre el asunto de la «bomba de Palomares». Como se sabe, la duquesa ha tomado parte activa en diversas ocasiones en relación con los reclamaciones de los agricultores y pescadores de Palomares a los Estados Unidos, por los daños causados en el mes de Enero del año pasado, al caer sobre el lugar las bombas nucleares que transportaba un B-52. «Si los americanos no pagan, el asunto durará 30 años», dijo la duquesa a su llegada al aeropuerto de la Ciudad Condal, donde está obtenida esta fotografía. Doña Isabel Alvarez de Toledo fue recibida allí por numerosos estudiantes del citado Centro. — (Foto FIEL)



Propagandas - Folletos - Revistas  
OFFSET - TIPOGRAFIA - FOTOGRAFADO  
TALLERES GRAFICOS «DIABUR»  
Vitoria, 13 - Teléfono 202852 - Apartado 46



# Hay algo que muere

Por el P. Félix GARCIA

Es posible que no nos percatemos de hasta qué punto estamos viviendo un periodo de cambios y alteraciones profundas en el orden de la vida y en el entendimiento y estimación de los problemas del espíritu. Así como los cánones de la ciencia pasada han periclitado en gran parte y se ha hecho preciso aceptar lo que un día pudo ser considerado como inadmisibles o limitados de la herejía y lo absurdo, de la misma manera, o quien sabe si con más osadía o precipitación, hay quien considera que las normas morales de un ayer lejano tienen que ir cediendo ante otras normas de una moral acomodaticia, fluctuante, o plegada a las exigencias de quienes, recién llegados a la vida y a sus primeras experiencias, juzgan con pueril petulancia que la historia no cuenta, que la vida, la renovación, la traen ellos inventada, porque ellos, que se bastan a sí mismos, que comienzan en sí mismos, han hallado a la vida nuevas estructuras y procedimientos nuevos de arriba rápido y audaz para medrar sin término, pero echando por delante el tópico socorrido de que lleguen a tiempo para transformar un mundo que presenta hartas quebras y desmoronamientos.

Vamos tan de prisa que no hay tiempo para pensar a dónde vamos. Hay prisa por reducir etapas y llegar de un salto acrobático — aunque a veces sea una pirueta — para adelantarse y ocupar los primeros puestos en este gran escenario del Mundo, en el que se pretende representar una tragedia de alto coturno, cuando lo que en realidad se representa es un esperpento, un melodrama o un salnete con toques de picaresca.

Hay un ansia frenética de vivir el momento, de cosechar frutos tempranos, de conseguir éxito y hacer dinero, pero sin esfuerzo ni merecimiento. Ya es sintomático el menosprecio, la desvaloración de lo pasado, que las generaciones novísimas profesan hacia lo que les antecede; que no reconocen ni filiaciones ni herencias. Hay una especie de «iconoclastia» contra los que se consideran ya como ídolos inservibles. Un aire de confusión, de inquietud y de presentimiento — «s extraños, pero sin finalidades concretas, arrastra a no pocos que se sienten, por causas complejas, desengañados, cansados, llenos de hostilidades y resentimientos contra los que, ayer, juzgaron esperanzados y, hoy, juzgan con amargura y desconfianza. De ahí no pocas actitudes extremas, agresivas, que en todos los órdenes, incluso en el religioso, cabe sorprender a través de informaciones y referencias de la Prensa cotidiana internacional, que revelan con harta claridad que hay algo que muere, en la economía humana de este Mundo nuestro, no sé si para dar paso a una renovación fecunda, en la que el espíritu tenga la palabra, o a una descomposición transitoria, que sería como una hora de prueba y de reflexión para muchos, que no aciertan a entender y a resolverse sino cuando ven sus días y sus sueños amenazados.

Una parte considerable de la literatura actual, sobre todo de la francesa, nos transmite con un realismo duro, desolado, la sensación difusa de ese vivir en el aire a expensas de un mañana incierto, como si todo dependiera del instante huizado, que es lo que se trata de retener desesperadamente. Si el hombre se le reduce a una mera contingencia — que es lo que se desprende de toda la literatura contagiada de pesimismo existencial — son lógicas las deducciones de la desesperanza y del menorprecio de la vida, que se convierten en seguida en desafuero moral.

Es cierto que cada época ha tenido sus crisis y desconciertos, que hacían surgir voces conternadas de indignación y de escándalo por las llamadas disoluciones morales o sociales. Yo no acierto a creer que cual-

quiera tiempo pasado fue mejor, como pretenden definir los desplazados del presente. Siempre se han proferido censuras y condenaciones contra lo que en cada momento de la Historia se ha considerado como apostasía de las masas y claudicaciones de las clases elevadas. Los males todos, sin esperanza de bien alguno, que hoy con harta razón atribuímos al comunismo o a la masonería, se atribuían antes, desproporcionadamente, al liberalismo, que era como el «coco universal» que amenazaba no dejar piedra sobre piedra de la sociedad cuartada. En tiempos ya lejanos — acaso más fáciles, más llevaderos — se decía que «una ola de inmoralidad» lo asolaba todo, porque empezaban a fumar las señoras y montaban en bicicleta las «ovencitas «pervertidas», que hoy nos harían son-

reír. Y todos recordarán las tragedias familiares y los sermones cuando la moda empezó a abatir trenzas y melenas e impuso el pelo corto de las señoras. Pero hoy se va mucho más allá: se han rebasado barreras que parecían infranqueables. Están en crisis muchas cosas: se habla de una moral de situación y de un relativismo ético propio a cualesquiera afecciones de la conducta y del pensamiento.

Es que hay algo que muere, indudablemente: el respeto y el pudor pierden categoría porque la inelegancia y el impudor imponen su estilo. Se habla de homosexualismo y de cosas nefandas como de temas consabidos para salpimentar una conversación. Y hay quienes se esfuerzan por parecer toscos y soeces, a título de originalidad. Todo proviene de la subestimación de los valores morales. Se cotiza más la patada y el puñetazo que el ingenio o la gracia y un gol, por ejemplo, vale más que un soneto para la masa, que es la que cuenta. La fealdad y la extravagancia tienen partidarios aguerridos. Por lo importante es hacer cosas detonantes, aunque sean insensateces.

Si, hay síntomas de que algo muere. bido cuidado y atención el 25 de Noviembre pasado, cuando transitaba por la carretera que une Eton con Windsor.

# VERSEDES

Barcelona (Logos). — La noticia de que en Norteamérica existe una importante herencia a la que pueden aspirar los apellidos Hualde, ha repercutido en esta ciudad, donde existen varias personas con dicho apellido.

Se declara que la fortuna en cuestión la dejó al morir un emigrante, repito inmigrante navarro, llamado Agustín Hualde, del que sólo se sabe que nació en un lugar indeterminado de la zona pirenaica de Navarra. Se afincó en la ciudad norteamericana de Thermopolis y murió recientemente dejando una respetable fortuna que pasará al Gobierno de aquel país en el caso de que, transcurrido el plazo legal fijado por la legislación estadounidense, no aparezca el heredero que justifique su derecho a hacerse cargo de la misma.

# ASOCIACION DE CONSERJES DE LOS GRANDES HOTELES

Barcelona (Logos). — «Las llaves de oro» es una asociación en la que se agrupan los conserjes de los grandes hoteles internacionales. Tiene delegaciones en los principales países europeos, especialmente en aquellos en que más se prodiga la actividad turística. Numerosos conserjes hoteleros están afiliados a la citada organización internacional y han constituido la asociación «Las llaves de oro españolas».

Se han formado distintas delegaciones regionales con circunscripción más amplia que las tradicionales regiones españolas. Así, por ejemplo, en Barcelona, se ha constituido la delegación regional que abarca las cuatro provincias catalanas y las tres aragonesas y se ha designado una comisión que velará por el prestigio de la actividad profesional.

# SUBE EL PRECIO DEL CABELLO HUMANO

Barcelona (Logos). — El precio del cabello humano irá en constante aumento y se espera rebasar pronto la actual plusmarca de cinco mil pesetas el kilo, al por mayor, según ha manifestado el gallego don Emilio Baz Alvarez que, según los comerciantes e industriales del cabello humano, es el magnate de este artículo en España.

Considera que el mejor cabello humano femenino es el blanco auténtico, que cada día escasea más. Luego viene el gris, en cuanto al cabello masculino, su valor es muy reducido.

# DESESPERACION AMOROSA «LEVE»

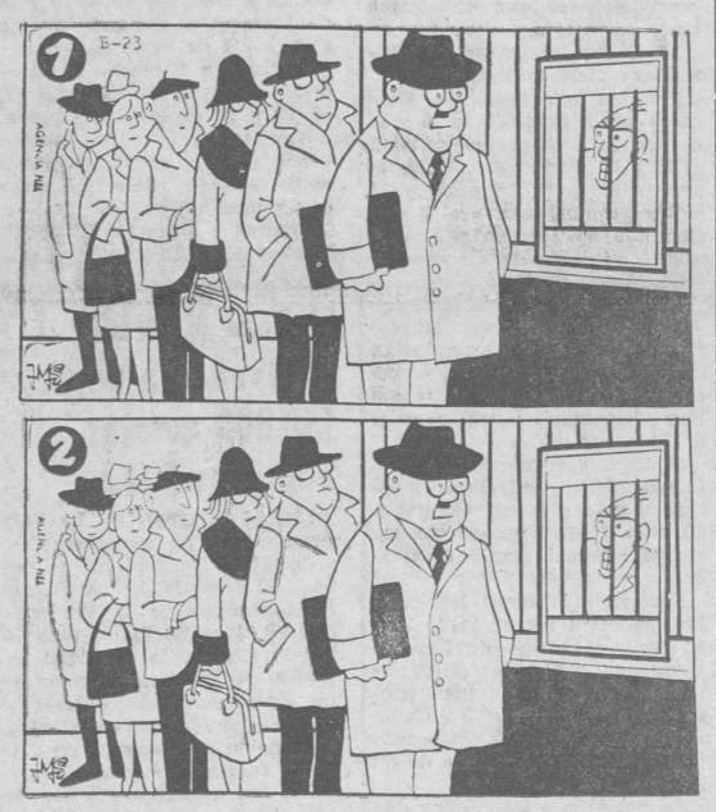
Madrid (Cifra). — Golpeándose con una piedra en la cabeza, Antonio Yeste Ferrer, de 19 años, manifestó su dolor, cuando su novia le dijo que deseaba romper las relaciones. Se produjo lesiones de carácter leve, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

# SANCIONADO POR CONDUCIR SIN EL DEBIDO CUIDADO

Londres (Efe). — El general sir Rodney Moore, de Bodens Ride, Swinley Forest, Ascot, fue multado hoy con 20 libras 3.600 pesetas y descalificado para conducir durante tres meses.

La sentencia ha quedado en suspenso ya que el defensor del general, lord Stormont, recurrirá a la apelación. Sir Rodney, se declaró culpable de conducir sin el de-

# Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos (La solución mañana)

# Pasando el rato

CASA 5 6 3 2 1  
X R O I I  
Z A P A M I A  
E I M I T A R  
R O L O D A R H  
D S P A R E  
M A N O S  
A N A L O G O S  
N A T A L A  
A S A I R A N

8: (al rev.) Lo es la piel. Río polaco.  
4: Morir. Tire. 5: Asan. raseB.  
6: Nana. Irazú. 7: Er. Tiza. At.  
8: Ramona.

# SOLUCIONES

Al crucigrama:  
HORIZONTALES. — 1: Alemanes. 2: Adosar. 3: Eran. 4: Caminata. 5: Arar. iM. 6: Ta. Rizo. 7: Anotarán. 8: Risa. 9: Perez. 10: Sisebuto.  
VERTICALES. — 1: Acatar. 2: La. Arán. Pi. 3: Edema. Ores.

50 AA  
5 aton

A los siete errores:  
Polaina, fleco de la bufanda, bolsillo, pico del abeto (2), nariz y rama del abeto.

PISOS DESDE DOS MILLONES DE PESETAS

TURISTAS — ¡Qué nivel de vida más elevado tienen los españoles!